AÑO 50 — SALAMANCA — N.º 15.336

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, R..., 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 21 DE ABRIL DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CIGARRAS Y HORMIGAS

Por RAMON MARIA TENREIRO

Hasta ahora, ya es sabido, la humanidad civilizada venía siendo educada en el culto de ahorro. Por todos los medios posibles de influencia psicológica, en todas las imaginables formas de publicidad, con doctrinas y ejemplos, parábolas e imágenes, las virtudes de la hormiga venían siendo predicadas, recomendadas, y casi impuestas al hombre de nuestros días: maestros, gobernantes, moralistas, se deshacían en elogios de los merecimientos del ahorrador; por todas partes surgían instituciones para el fomento de tal virtud económica, y poco faltaba para que al máximo ahorrador de cada año se le declarara "ciudadano de honor" de todas las repúblicas y monarquías, según la pintoresca categoría que acaba de inventar nuestro benemérito Gobierno. La fábula de "La cigarra y la hormiga" enarcaba la suprema aspiración moral de nuestra sociedad burguesa. El no ahorrar era uno de los máximos crímenes que podía perpetrar el hombre.

Una nación entera había en el mundo—y hay, y habrá—justamente la patria de Lafontaine, donde toda la vida individual y social giraba en torno al problema de asegurarse un capitalito para la vejez. Claro que, con gran frecuencia, quien se ha privado de todo a fin de reservar medios económicos para su ancianidad, muere antes de alcanzarla, si no —y esto no falla— vienen las guerras, los despilfarros de los Gobiernos, el parasitismo burocrático, los "parados", los gastos públicos improductivos y le quitan las cuatro quintas partes de su valor a cada moneda ahorrada, mientras los Stavisky (casi casi, "avec garantie du gouvernement") se encargan de evaporar el resto. Pero nada desanima a la buena hormiga; su espíritu ahorrativo está construído a prueba de toda suerte de desengaños: aún no han acabado de estafarle el primer millar de ochavitos, cuando ya está dándose mala vida para que los embaucadores, oficiales y particulares, no tengan que llamarse a engaño cuando vengan por el millar segundo.

Pero ahora (¡el mundo dá tantas vueltas!) parece que al alto valor ético de "la vejez asegurada", a la aspiración de suprimir en lo económico los riesgos de la vida, ideal burgués de una sociedad individualista, va a sustituirlos una moral, la de consumidor. El ciudadano ejemplar no será ya el que reserve en las medias de lana del ahorro la mayor parte de sus ingresos, sino el que gaste su totalidad en adquirir objetos, haciendo marchar de ese modo a la industria y al comercio. La cigarra, en el aprecio público, va a ocupar el relevante puesto de la hormiga. La cigarra compra gramófonos y aparatos de radio, discos fonográficos, automóviles; se equipa abundantemente de trajes y calzado y de lo que antes se llamaba "ropa blanca", se provee de muebles, de libros y de cuadros; vive sin privarse de asistir a espectáculos, de hacer excursiones y de mimar su propio bandullo con sabrosos bacalados.

Con ello, claro está que el sustento de la vejez de cada cual ("las provisiones allá para el invierno") constituye una incógnita inmensa; pero, entre tanto, las fábricas han funcionado, los obreros han producido mercancías, el dinero ha rodado y el gignate organismo de la economía nacional ha sentido circular vigorosa sangre por sus venas, muy lejos de todo síntoma de colapso. ¿Y la vejez? ¿Y la enfermedad? Bueno; eso ya se verá cuando llegue su hora. Este es un sistema económico (más bien, poco económico) robusto y optimista, que no cuenta con lo que no sea salud, fortaleza y bríos. Si el fomento del ahorro es señal de vejez, el del consumo lo es de juventud. Aquel a quien le sobran bríos (individuo o pueblo) gasta y no repara en lo que gasta; la desconfianza en los propios medios que representa el ahorro es prueba de decadencia. El joven se cree eterno y dotado de inagotable potencia; el anciano o el enfermo están normalmente acoquinados, porque a cada paso chocan con las infranqueables fronteras de su capacidad y del tiempo de vida que le ha sido asignado.

De otra parte, si el fomento del ahorro, el "hormiguismo", nace de una concepción individualista de la existencia, en la cual cada uno no puede contar más que consigo mismo; el fomento del consumo, el "cigarrismo", no carece de sus puntas y ribetes de vida colectiva. Quien consume, sirve a la colectividad, al propio tiempo que disfruta de lo consumido, y a la colectividad corresponde preocuparse de la suerte de ancianos y enfermos, como lo hace hoy en otros países con los "sin trabajo". Toda una nueva organización moral y social se vislumbra el germen en el hecho de cultivar, desde las esferas del Poder, los impulsos antiahorrativos de las gentes. De los unos, por gratitud y respeto; de los otros, por esperanza. El caso es evitar que un hombre en plena capacidad productora se encuentre alguna vez en la situación desmoralizadora y antihumana de no hallar tarea en qué emplear sus brazos. El anciano o el enfermo socialmente protegidos no son dañados en su moral, sino muy al contrario; el hombre adulto que vive parasitariamente, comiendo el no ganado pan de los "sin trabajo", truécase en guiñapo.

(Prohibida la reproducción).

SUCESOS LOCALES

Grave intoxicación

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de once años Francisco López, que vive en la calle de la Luz, del Barrio de los Pizarrales, que padecía una fuerte intoxicación, por haber comido escabeche en malas condiciones.

Después de ser atendido en el benéfico establecimiento, fué llevado a su domicilio, bastante mejorado.

Denuncia

Felisa Encinas presentó ayer en la Comisaría de Policía, una denuncia contra María Arcenillas, por haberla hecho objeto de malos tratos.

La denuncia fué cursada al Juzgado municipal.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

HOY, EN EL TEATRO DEL LICEO

Homenaje a Julita Mateos Palacios, "Mis Región Leonesa".

Como anticipamos en uno de nuestros últimos números, esta tarde se celebrará en el teatro del Liceo, una función homenaje a la gentil "Miss Región Leonesa", señorita Julita Mateos Palacios, que llegará a las cinco, procedente de Zamora, acompañada de sus familiares y de un representante de la Prensa de aquella ciudad.

La compañía de Salvador Videgain estrenará la zarzuela de gran éxito "La moza que yo quería", del maestro Díaz Giles, con la que hace su debut el notable barítono José de Luna. Al terminar la representación de esta obra, se dará lectura a unas cuartillas para hacer la presentación oficial de Julita Mateos Palacios, y la excelente cantante Maruja Vallojera impondrá a la "miss" la banda de su título, regalo de EL ADELANTO.

En obsequio de Julita Mateos, se hará una gran fin de fiesta, que consistirá en el preludio de "La Revoltosa", por la orquesta, dirigida por el maestro Amat; la romanza de "Katiuska", cantada por el barítono José de Luna, y el dúo del tercer acto de "Marina", por la tiple América Otero y el tenor Juan Casado.

Coincidiendo con la visita a Salamanca de Julita Mateos, la revista "Estampa" publica en su número de hoy un interesante reportaje, que va ilustrado por estas tres fotos que reproducidos, y que galantemente nos envía Cándido Ansede.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Calle Montejo, José Sousa González, Adolfo Pedraz Rodríguez, Josefa Cáneva Jiménez, María del Consuelo Espinel Marcos.

Defunciones: Ramona Hernández González, de ochenta y siete años; Trinidad Hernández Castillo, de treinta y ocho años; Avelino Fraile Salgado, de cuarenta años; María del Pilar Curto García, de siete meses.

Matrimonios: Ramón Péreze Sánchez con Angela Sánchez y Sánchez.

QUISICOSAS

Feria de Abril en Sevilla.
Novecientos treinta y cuatro.
Tarde de completo triunfo
del "divinísimo calvo"
que hace en el ruedo faenas
de arte, de brío, de garbo
igual que en sus años mozos,
igual que en sus buenos años.
Y es que los que carecemos
de pelambrera en el cráneo,
al revés de aquel Sansón
que ustedes conocen tanto,
nos da la calvicie fuerza
para cualquier fregado,
y damos un susto al miedo,
estimables ciudadanos.

De Zamora llega
nuestra bella "miss",
que no es, caballeros,
un grano de anís.
Esbelta, bonita,
de gran distinción.
Vayan mis afectos
de salutación.
Viene de Zamora,
y sé, por mi vida,
que ella en una hora
gana la partida.

Sigue el encanto
primaveral.
Si hizo ayer frío...,
hoy hace más.
Ande la rueda,
suene la danza.
No hay como el clima
de Salamanca.

Todo llega en este mundo.
Día también llegará
en que su radio los presos
al cabo conseguirán.

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor Garrido

Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia a cargo del competente catedrático de Patología Médica de esta Facultad de Medicina, doctor don Primo Garrido, que versará sobre "Orientaciones patogénicas sobre el reumatismo crónico. Ensayo de Clasificación de sus variedades.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Una estadística de obreros en paro forzoso

El problema de los "sin trabajo" reviste graves caracteres en Salamanca, no obstante la tranquilidad en que vivimos

Nada de literatura. Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras. Y éstos son, que el paro obrero en Salamanca, sin que afloren a la superficie movimientos exporádicos de disgusto, adquiere cada día que pasa caracteres más graves. El mal es ya endémico, el paro obrero es constante cualquiera que sea la época del año. Se abren unas obras, se comienzan unos trabajos, y el paro sigue igual, porque se cierran y se terminan otros y no se ha hecho sino sustituir a los brazos en ocio obligado: unos parados trabajan y los que trabajaban quedan parados. Es decir, que Salamanca no tiene capacidad suficiente, o no la tiene o no se busca, para mantener a la población obrera actual. Población obrera que ha disminuido mucho en estos cinco últimos años. Aun así y todo, existe una masa constante de obreros parados que se aproxima al número de mil. Mil trabajadores que no trabajan porque no tienen dónde, que desean trabajar y no encuentran ocupación. Que viven de milagro.

La Oficina Local de Colocación Obrera ha distribuído entre los obreros parados, recientemente, el correspondiente carnet que les acredita como tales obreros parados. La selección ha sido rigurosa, meticulosa. El carnet no se ha dado a nádie que no hubiera demostrado suficientemente, en primer lugar, su calidad de trabajador habitual en un oficio cualquiera, y después, que carecía de ocupación en aquel momento. Han desaparecido de los ficheros y censos profesionales aquellos individuos que nunca tuvieron una ocupación determinada y fija y que llamándose genéricamente "jornaleros", vivían de ocupaciones inverosímiles a las que nunca alcanza, o alcanza siempre en la misma intensidad, la crisis de trabajo.

Pues bien; después de esta selección, la Oficina Local de Colocación Obrera ha formalizado la siguiente estadística de los obreros en paro forzoso:

Ramo de la Construcción	
Peones	453
Albañiles	95
Canteros	11
Mamposteros	9
Carpinteros	44
Pintores	22
Mosaistas	0
Total	634
Otros oficios y profesiones	
Ebanistas	7
Metalúrgicos	71
Sóferes	4
Camareros	21
Agricultores	29
Dependientes de Comercio	3
Productos químicos	8
Panaderos	0
Electricistas	7
Curtidores	4
Carreros	0
Tipógrafos	12
Cocineros	3
Carroceros	3
Confiteros	1
Peluqueros	1
Fotógrafos	0
Harineros	1
Oficios varios	5
Total	180

Seiscientos treinta y cuatro del Ramo de la Construcción y ciento ochenta de los demás oficios y profesiones, o sea ochocientos catorce obreros en paro forzoso. Debe advertirse, que, por abandono de los propios obreros, la estadística de los que no pertenecen al Ramo de la Construcción ha de estar incompleta, resultar insuficiente y corta. Su número debe ser bastante mayor.

Se aproxima, pues, a mil los obreros parados. Y esto, a mediados del mes de Abril y sin perspectivas de que algún proyecto absorba esta considerable masa de trabajadores desocupados.

Este volumen de obreros parados no es circunstancial, ni reciente. Hay muchos que no trabajan desde hace tiempo, que no ganan un jornal desde hace cuatro, seis y hasta ocho meses. Sin exageración alguna, los hay que no trabajan regularmente más que dos o tres meses del verano. El resto del año viven trabajando hoy un día, a la semana que viene otro, al mes que viene una semana y en conjunto, al cabo del año, han ganado cien jornales por todo tirar. Esta es la situación de muchos obreros salmantinos. Viven de verdadero milagro, de pequeños chaperones, de vender frutas y verduras sus mujeres por las calles, de buscar carbonilla en los vertederos de la estación, de mil cosas inverosímiles que no les producen un jornal constante, regulado, que les permita un cierto desahogo económico y una relativa tranquilidad de espíritu. ¿Se puede vivir así? Mal, muy mal, pero se vive; con agobios tremendos y reduciendo al mínimo las necesidades. Con vocación casi de asceta.

A diario presenciamos escenas, intervenimos en conversaciones y escuchamos confidencias que revelan la honda tragedia de estos hombres, cargados a lo mejor con tres y cuatro hijos, condenados a la ociosidad durante meses enteros. La gente de Salamanca no es levantisca ni turbulenta; aguanta con una resistencia casi infinita las penalidades de la falta de ocupación y espera... ¿en qué? Probablemente en nada; ni desespera siquiera.

Lo malo es eso: que no se ve una solución radical para el problema. Todo son pequeños alivios, chaperones y remiendos que se terminan pronto. Mientras, se va agotando y depauperando una masa obrera que no come con regularidad ante la indiferencia de la gente abroquelada en un feroz egoismo.—**R. Aguirre.**

El pintor Lanzagorta

Se encuentra entre nosotros, de paso para Portugal, el ilustre pintor vasco, José María de Lanzagorta, conocido con el sobrenombre del pintor de las sombras.

Deseamos un feliz viaje al revolucionario del arte pictórico.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES, DE MADRID

La ilustre y gentil artista argentina Lola de Lansarreta, que ha inaugurado una interesante exposición de acuarelas (Fotos Rico)

Uno de los lujosos y modernos escenarios que se han usado para filmar ciertos episodios de la nueva película de Joan Crowford para la Metro-Goldwyn-Mayer

Universidad de Salamanca 2017

CALZADOS SEGARRA SON LOS MEJORES - NUEVOS MODELOS
Exposición y venta: CASA VIÑUELA, Plaza Mayor, 44 y 45

DEPORTES

Fútbol

A VALLADOLID

Mañana, a las nueve de la noche, saldrán para Valladolid, a jugar la final del Campeonato regional, los jugadores unionistas, que se las verán con la Española de allá, con la cual están (a resultas del encuentro de por la tarde), casi campeones el que gane.

La Unión lleva sus dos a uno, del domingo pasado; la Española, unas esperanzas tan grandes, como su temor a jugar la final con los salmantinos. Con Ruiz Saldrán Horacio, Pereiro, Jimeno, Sáez, Corona, Mansilla, Quique, Alonso, Barrado, Manolo, Sotero, Illescas.

Buena suerte.

Boxeo

Esta noche, en Estambul, se celebrará quizá la mejor velada de boxeo que se ha organizado en Salamanca; porque a falta de grandes figuras, es la velada donde más igualdad ha presidido el confeccionar los encuentros.

Sobresale del programa, y va como "clou" de la velada, el combate del Zapa contra el Militar.

Domingo Garrido y Masas, pueden levantar de los asientos a los espectadores, si despliegan aquella acometividad, aquella dureza, aquella valentía de que tienen hecha gala en cuantas peleas han tomado parte.

Ambos tienen su ambiente entre el público, ambos son duros, ambos, por sus pesos, son de fuerte pegada, ambos son rápidos y ambos pueden mostrarnos las bellezas del noble arte, que esperábamos del combate Relámpago-Zapa y que nos frustró el primero por dos veces seguidas.

De cuando ambos pelearon en el Ideal, hasta ahora, ha llovido bastante. Garrido ha adquirido soltura, ligereza, hábito de ring, sin abandonar su fuerte pegada. Pero Masas ha conseguido elasticidad, ha cambiado totalmente su forma primitiva por otra más práctica, sin abandonar su dureza y valentía.

El choque de estas dos potencias será épico y el vencedor tiene asegurados una serie de combates y el paso definitivo a los Campeonatos de Castilla, aspiración suprema de todo amateur de valía.

No saldrán defraudados los espectadores de este choque, que promete los honores de acontecimiento.

La Roca, el gran estilista del ring, boxeará en el centro de la velada, con un púgil para nosotros desconocido, pero que parece le dará batalla, dejándonos ver lo mucho que vale el científico muchacho, que perdió sin abandonar ni volver la cara un momento con nuestro Celestino.

También el combate segundo, entre Casas, el simpático Maño y el no menos simpático Munin, el Marino, será una gran pelea, en la cual veremos los progresos de Munin, que sube a ojos vistos, frente a la dureza y ciencia del bravo Maño, que también es de los de no retroceder un palmo.

Abrirán la marcha Gumersindo el Churrero, contra Jaime Pérez, dos veces match nulo y que aseguran que a las tres va la vencida.

Y por último, Celestino, el hombre más batallador que pisa los ring de Salamanca y que en dureza es una cosa excepcional, se enfrentará con un peso pluma, que ha de hacerle emplearse a fondo para salir bien de esta pelea.

Después del tercer combate habrá un descanso, rogando al público se abstenga cuanto pueda de fumar durante las peleas.

Nota.—A última hora nos comunica la empresa que Castellanos, en un entrenamiento, se ha lesionado una mano, y la empresa, no queriendo que ningún combate de esta velada no sea de agrado del público por falta de acometividad, está en tratos con otros púgiles de no menos categoría, para poder enfrentar un digno adversario o nuestro paisano.

Aviso

A todos los que desean ser árbitros, jueces, cronometradores, voceadores, etc., se les cita hoy, de once y media a doce y media, en el domicilio del delegado de boxeo, Cuesta del Carmen, 10, para darles instrucciones.

De ré boxística

Antonio Hernández se ha acercado a nosotros para decirnos que él nunca tuvo miedo a boxear con nadie, y ni a Gumersindo ni a ninguno de su peso le tiene ni tiene inconveniente en encerrarse entre cuerdas.

Queda complacido.

Ciclismo

VUELTA A ESPAÑA EN BICICLETA

Arribaron el miércoles por Salamanca, otra pareja de las que en plan deportivo y sin pedir nada, van dando la vuelta a España, pasando desde las nevadas del norte hasta los calores andaluces.

Es norma en los "globe trotter" extranjeros, sacar el mayor partido posible de sus excursiones y pedir para continuar con el socorrido truco de las tarjetas, pero los dos chicos santanderinos que arribaron a Salamanca, solo por traer un saludo de La Mundial, club de fútbol al cual pertenecen.

Manuel Cruz y Juan Camus, son dos buenos deportistas santanderinos que merecen la ayuda de todos los deportistas españoles.

JULIO

MERCADOS SALMANTINOS

Despejada un tanto la situación del mercado cerealista, especialmente del negocio triguero, que adquirió una inusitada intensidad, en la presente semana ha vuelto a producirse una paralización que sólo afecta a las ventas, ya que los precios continúan sostenidos y con toda firmeza.

La reacción operada, sin duda, se debió a que durante la larga espera quedaron desabastecidas las fábricas de harinas, operándose en los días de la última semana la reacción que dió nuevos bríos al mercado triguero, volviendo a recaer la paralización, una vez cubiertas las necesidades perentorias.

No obstante, es buen síntoma el sostenimiento de las cotizaciones, siendo de esperar que termine la campaña de manera inmejorable.

En cuanto a los granos de pienso la paralización es más acentuada. El centeno no adquiere movimiento alguno y los precios se sostienen a duras penas, con tendencia a la baja.

A pesar de la escasez de algarrobas, continúan los precios sostenidos, pues apenas hay demanda.

También la cebada tiene las mismas características de flojedad, haciéndose algunas transacciones, siempre de escasa importancia.

Los precios cotizados en la presente semana son los siguientes:

Trigo, 53 pesetas cien kilos; centeno, 37; algarrobas, 43 y 43,50, y cebada, 35 pesetas.

NECESITA aprendiza de sastra y una niñera pór las tardes. Informarán, Trasera de las Josefinas, número 1.
2-1

ATENCION. ¿Quiere usted comer bien y barato? Antes de hacer sus compras visite los Ultramarinos Modelo. Paseo Canalejas, 49, teléfono 2.012. Reparto a domicilio.
3-1

IMPORTANTE fábrica de pinturas y esmaltes necesita agente introducido ramo, para Salamanca y provincia. De doce a una, Hotel Universal, señor Alonso.
2-1

ARRIENDO pastos para trescientas ovejas. Para informarse y tratar, con Feliciano Herrero, en la dehesa de Espayos (Campo de Ledesma).
8-2

PIANO teclas "Stela", siete escalas, ocasión, se vende. Paseo Canalejas, 124, señor Andrés.
5-a-3

—— Julio ——
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

RADIOFONICAS

El aniversario de la República y Unión Radio

Las fiestas organizadas por el Gobierno para conmemorar el tercer aniversario de la República han tenido una brillantez que ha correspondido plenamente al propósito de los organizadores. Unión Radio fué encargada por el Gobierno de que esas fiestas fueran escuchadas desde el más apartado rincón del país, para que ningún español se viese privado de ellas. Solo contando con organización tan perfecta y extensa como la de Unión Radio podía conseguirse y llenarse ese objetivo del Gobierno. Y así mediante el considerable esfuerzo de la primera emisora madrileña y de sus hermanas de Barcelona, San Sebastián, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia, que transmitieron simultáneamente y retransmitieron los festejos populares celebrados en la capital de la República no ha habido aldea por pequeña y apartada que estuviese a la que no haya llegado el eco de las fiestas y de su espíritu.

Cambio de ondas

El día 1.° del presente mes ha tenido lugar el cambio de las estaciones de Hilversum y Huizen. Hasta ahora la emisora holandesa de Hilversum ha estado emitiendo con onda larga de 1875 m. (160 kc.) y la estación de Huizen con onda media de 342 m. (995 kc.) Desde primero de este mes la onda larga será para Huizen y la onda media para Hilversum.

Las emisiones infantiles

Siguen con éxito creciente las emisiones infantiles de Unión Radio. Todos los jueves además de los divertidos y amenos cuentos y las travesuras de Lucero y otras muchas cosas que hacen las delicias de los pequeños oyentes sortea Unión Radio muchos y muy bonitos juguetes. Magníficos automóviles de pedales, máquinas de coser, relojes de pulsera, caballos, balones, un bazar en una palabra. Los niños que resulten agraciados en estos sorteos semanales de juguetes que celebra todos los jueves Unión Radio deberán recoger los regalos en el término de quince días, pues pasada esa fecha, pierden el derecho, y el juguete que les haya correspondido volverá a ser sorteado de nuevo.

Los sin trabajo ante el micrófono

La B. B. C. (Unión Británica de Radiodifusión) ha decidido que desde Abril hasta Junio, con intervalos determinados, algunos de los sin trabajo se dirijan al público por mediación de la radio. El primer orador de esta clase será un tejedor de Lancashire, sin trabajo desde el año 1930, que pronunciará un discurso dirigido a sus compañeros de infortunio.

PROGRAMA PARA HOY

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica de Manuel Villegas López.

15,30: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día."

Fragmentos de óperas.

18,30: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Opticos: "La protección de los ojos", por el doctor don Manuel López Enriquez.

Concierto de orquesta.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

20,00: Curso de enseñanza agrícola: Primera conferencia: "Enseñanza rural", por don Agustín Nogués y Sardá, de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

20,30: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la retransmisión de Barcelona.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

LUNES, 23 DE ABRIL
a las nueve de la noche
INAUGURACION DEL
RESTAURANT GRANJA DOREE
instalado en el piso principal
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta
PLAZA MAYOR (entrada por Doctor Riesco)
Teléfono 1340 - SALAMANCA
Dejándose sentir la necesidad de un restaurant al alcance de todas las clases sociales y accediendo a estimados requerimientos, el dueño de la "Granja Dorée", inaugurará el próximo lunes, como ya queda dicho, un comedor instalado en admirables condiciones, que seguramente será del agrado del público, ya que su precio y cocina responderán a las exigencias económicas, de higiene y nutritivas

Don Sotero Cristos Blanco, pasa a la reserva

Nuestro respetable amigo y pundonoroso militar don Sotero Cristos Blanco, teniente coronel de Carabineros y jefe de esta Comandancia, pasa hoy a situación de reserva.

Nació en Santibáñez el Alto (Cáceres) el 22 de Abril de 1874.

El 9 de Diciembre de 1893 ingresó como soldado en la Caja de Recluta de Cáceres número 40, hasta el 9 de Marzo siguiente que fué destinado al Regimiento de Infantería de Covadonga número 40, al que se incorporó el 10 del mismo mes en el Cantón de Leganés, prestando juramento de fidelidad a la bandera, en la revista de Abril del mismo año.

Ascendió a cabo, el 1.° de Mayo de 1895, y a sargento, en 1.° de Diciembre del mismo año.

Por real orden de 26 de Junio de 1898 obtuvo plaza de alumno en el Colegio de Sargentos para oficiales del Cuerpo de Carabineros establecido en El Escorial, donde cursó estudios hasta fin de Junio de 1900, que, por haberlos terminado con aprovechamiento, fué promovido al empleo de segundo teniente de la escala activa de Carabineros y destinado a la Comandancia de La Coruña.

En Octubre de 1903 ascendió a primer teniente, siendo destinado a la comandancia de Estepona. En 1904 y en la Comandancia últimamente citada, fué elegido habilitado cajero, cuyo cometido desempeñó el año 1904 y reelegido en 1905 hasta Octubre, que fué destinado a la Comandancia de Pontevedra.

Ascendió a capitán en noviembre de 1911, confiriéndosele el cargo de capitán secretario de la décima subinspección, con residencia en Pontevedra, y cuyo cometido ejerció hasta el mes de Agosto de 1922, que fué promovido al empleo de comandante, habiéndosele concedido en Junio de 1919 la Cruz sencilla de la Orden Militar de San Hermenegildo.

A su ascenso al empleo de comandante, fué destinado a la comandancia de Asturias, donde prestó sus servicios hasta Octubre del mismo año, que fué destinado a la Comandancia de Orense.

En Noviembre de 1923, fué designado como agregado a la Delegación para la represión del contrabando y fraude del Noroeste de España, con residencia en Salamanca, y en tan difícil cometido sólo plácemes y felicitaciones merece y recibe, continuando en ella no obstante haber sido destinado en Abril de 1924 a la Comandancia de Baleares, y luego a la de Salamanca, a la que no se incorporó hasta Enero de 1927.

Por real orden de Abril de 1929, se le concedió la Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Ascendió a teniente coronel en Septiembre de 1930, concediéndosele el mando de la Comandancia de Navarra hasta Febrero de 1931, que se le dió el mando de la de Zamora, y en Mayo del mismo año el de la de Salamanca, en cuyo destino ha continuado hasta cumplir la edad para el pase a la reserva, y habiendo ejercido en diferentes ocasiones el mando accidental de la octava zona.

Este jefe, en su dilatada vida militar, no ha tenido una nota desfavorable, ni una baja por enfermedad.

En todos los empleos y destinos que ha ocupado ha demostrado una competencia y trato tan grandes, que sólo plácemes ha merecido, conquistando igualmente el cariño y respeto de sus jefes y subordinados.

La Ley, rígida, que manda que al cumplir un cierto número de años se pase a la situación de reserva, es la que le obliga a este ilustrado y competente jefe a abandonar sus funciones, cuando se encuentra en pleno vigor para seguir desempeñándolas.

Posee dos idiomas (el francés y el inglés) y extensos conocimientos del latín.

Muy de veras lamentamos el cese de tan querido jefe, alegrándonos de la idea que tiene de continuar viviendo entre nosotros, para no vernos privados de tan caballeroso y buen amigo.

¿TIENE TIEMPO?
¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escríbanos. Apartado 6.037. MADRID

TRASPASARIA en buenas condiciones, por ausentarme, buen bar, sitio céntrico, buena clientela. Informarán, Parra, número 1.
3-2

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

SE VENDE la casa calle Pozo Hilera, número 6. Informarán, en la calle del Doctor Riesco, 72, primer piso, de doce a dos.
4-4

CASAS.—Vendo dos de distinto precio, con dos salas, dos dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de aseo, patio y galería. Informes, en el 37 de la calle tercera, pasando Taramona.
6-2

VENDO O ARRIENDO, labor para cuatro yuntas, con bastantes prados, para pastos y cercados, y agua en algunos prados, carros y todo lo relacionado a labor, y mil encinas, con casa para vivienda, junto o separado, en el término de Aldeavieja de Tormes. También vendo ciento treinta y cinco ovejas, algunas emparejadas. Para tratar, con su dueño, José Sánchez, en dicho pueblo.
4-2

SE ARRIENDAN pastos para sesenta vacas, en la dehesa La Matilla (Beleña). Para tratar, con Tomás Martín, en dicha dehesa.
6-2

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con más de doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

COMPRO DINAMO de 8 K. W. y 115 voltios, de ocasión. Dirijanse a Aristónico García, en Escurial de la Sierra.
3-3

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se extienden por todo el Sur de Europa las presiones altas, mientras la borrasca del Norte queda sobre Escocia. Los vientos soplan fuertes del Sudoeste, fuertes por las costas del Atlántico, mal tiempo por la mitad Norte de Europa.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por todo el Cantábrico y la cuenca del Duero. La vertiente del Mediterráneo queda despejada, con vientos flojos, mientras que por el Atlántico está cubierto o casi cubierta, con vientos moderados del Sudoeste.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias.

Resto de España: Vientos del Oeste y buen tiempo, poco nuboso.

Navegación marítima: Seguirá el Poniente en el Estrecho.

Navegación marítima: Seguirá el Poniente en el Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima, de 25 grados, en Pamplona, Valencia, Murcia y Málaga; mínima, de 3 grados, en Zamora, Avila y Segovia.

En Salamanca sigue el tiempo frío, aunque con tendencia a mejorar.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Suspendida la fecha indicada de consulta en Salamanca, hasta nuevo aviso

La Dirección general de Ganadería ha facilitado la siguiente nota:

"La Dirección general de Ganadería, siguiendo la norma de años anteriores y visto el éxito creciente de su labor social y de enseñanza, además del cursillo de avicultura cunicultura que actualmente se celebra y de la repetición del intensivo para veterinarios, igualmente en marcha, ha organizado, de acuerdo con el Museo Nacional de Ciencias Naturales, uno de Apicultura para el mes de Mayo.

Serán preferidos los que posean colmenas, aficionados y pequeños propietarios, hasta un número maximo de cincuenta, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor director general de Ganadería antes del 5 de Mayo, a fin de proceder a la inauguración el día 10."

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

Una orden de Agricultura inserta en la "Gaceta" dispone que los Ayuntamientos acogidos al decreto de intensificación de cultivos de 1 de Noviembre de 1932, que avalaron con su firma, juntamente con el Instituto de Reforma Agraria, el cumplimiento de los contratos celebrados por las Sociedades de obreros campesinos y los propietarios de las fincas incautadas, vienen obligados a intervenir las cosechas, constituyendo sus productos en depósito, hasta que se proceda a su venta, ingresando en la Caja del Servicio Nacional de Crédito Agrícola la parte del producto de las mismas que sea necesaria para saldar el auxilio recibido, sus intereses y la renta de los propietarios, calculando los productos al precio de tasa.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

Por conveniencias particulares, ha presentado el cese de su cargo, nuestro estimado corresponsal en Villaflores, don Vidal Martín Herrero.

Persona de toda nuestra cordialidad y afecto, lamentamos profundamente su decisión, que nos vemos obligado a respetar, ya que por su cultura y actividades periodísticas y por su tacto y discreción, ha contribuido de modo especial al mejor éxito de nuestro periódico en la región cuya corresponsalía ostentaba.

COLEGIO DE SAN CASIANO
(Junto a Correos)
En vista de la situación económica general, se establecen los precios de tres, cuatro y cinco pesetas, según el grado y la edad, en la 1.ª enseñanza, y en la 2.ª, también precios módicos.
5-1

Aceite, litro, pesetas	1,50
Arroz especial, kilo	0,65
Alubias blancas	0,65
Alubias color	0,65
Aceitunas sevillanas	0,70
Jerez, litro	1,75
Rioja Lacuesta, botella s/c	0,80
Vinagre, incluído el casco	0,50
Castañas, kilo	0,80
Pepes, 42 galletas paquete	0,45

CASA MORETON
Calle de Zamora, 35. Teléfono, 1932

COMPRO máquinas hacer medias, usadas, todas marcas. Pago buenos precios. Dirigirse a Luis Benavides, Valdecarros (Salamanca).
10-a-1

SOLAR, excelente para edificar, se vende en el Paseo de la Estación, antes del puente del ferrocarril. Informes, Maldonado Ocampo, 2, principal, izquierda.
2-1

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32.
25-a-1

GRAN OPORTUNIDAD, casa se vende de nueva construcción con 700 metros de terreno, en 3.500 pesetas y sin terreno 2.000 pesetas. Informarán, Regato del Anís, detrás de la Bombilla, pregunten por Manuel Vidal.
4-2

ESPIGADERO.—Se arrienda en Espino de la Orbada para 500 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, don Joaquín de la Fuente, en dicho pueblo.
8-7

VENDO o cambio por otra, aun siendo vieja, casa de nueva planta, consta de planta baja y principal, sita en la calle Paraguay, número 6, enfrente del nuevo Instituto. Informarán en el número 2 de la misma calle.
2-2

EL ADELANTO
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

JOFER
Cocinas.-Bombas.-Tubos.-Mangueras.-Plomo.-Zinc.-Grifería y accesorios
Doctor Riesco, 57 (junto a San Juan de Sahagún)
P/G

10.000 pares de cortes de todas clases
Liquidación verdad
APROVECHARSE, SOLO POR 15 DIAS
Toda clase de curtidos y artículos de viaje y demás concerniente al gremio de zapatería
Precios de verdadera ganga.-Trasera del Gran Hotel

Universidad de Salamanca 2017

El Comité organizador del certamen Hispano-Portugués, se reune

Ayer tarde, a las cuatro y media, en el despacho del gobernador civil, don José María Friera y bajo su presidencia celebró sesión el Comité organizador del Gran Certamen Hispano-Portugués que se piensa realizar a primeros de Octubre, coincidiendo con la apertura de curso y el homenaje a don Miguel de Unamuno. Asistieron el general gobernador militar de la plaza, don Manuel García Alvarez; el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez; el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; el presidente del Comité patronal de enlace, don Luis Maeso, y el secretario de la Asociación de la Prensa, don Francisco Bravo, habiendo justificado su no asistencia don Fernando Iscar.

En primer lugar, se ratificó la presidencia que ostentará el gobernador civil señor Friera, nombrándose tesorero a don Luis Maeso, y secretario general a don Francisco Bravo.

Se establecerá una oficina del Certamen, a ser posible en el local del Patronato de Turismo, y correrá la organización de la misma y de la Sección de Propaganda a cargo de la Asociación de la Prensa.

El Comité quedó enterado de haberse remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros la instancia redactada por Secretaría, solicitando cien mil pesetas de subvención para el Certamen y otras en idéntico sentido al Ayuntamiento y a la Diputación.

Se decidió comunicar la constitución del Comité a los diputados a Cortes por Salamanca, solicitando su apoyo para lograr la subvención del Estado.

Fueron aprobadas las circulares que se dirigirán a todas las entidades para que organicen la suscripción pública y entre sus socios en el menor plazo de tiempo posible, y la que se enviará a los alcaldes de las cabezas de partido para que constituyan Delegación colaboradora del Comité en sus respectivas localidades.

También se pedirá la ayuda de la Delegación designada en Madrid por la Casa Charra, para que ayude al Comité en sus trabajos.

El Comité decidió a todos los efectos nombrar miembro del mismo al vicecónsul de Portugal en Salamanca, como atención a la república vecina.

Se encomendó al señor Madruga la representación del Comité para gestionar de la Universidad su máxima aportación al Certamen y al homenaje a don Miguel de Unamuno. Con vistas al mejor resultado de la empresa, se dirigirán por esta Universidad y por el Comité organizador invitaciones a todas las Universidades de Portugal y España, para que tomen parte en el Certamen y en los actos de agasajo a la figura internacional del rector de Salamanca.

Igualmente se pedirá la ayuda de la Diputación de Vizcaya, solar español donde nació el señor Unamuno.

La Asociación de la Prensa pedirá la colaboración de la Prensa portuguesa y el Comité se dirigirá al Embajador de Portugal en España en el mismo sentido.

Como el Comité desea que en todos sus trabajos tome parte la mujer, se formará una Comisión femenina, previa asamblea que citará el gobernador civil de acuerdo con la Asociación de la Prensa.

Seguidamente y teniendo en cuenta los diversos aspectos de esta gran iniciativa, el Comité decidió constituir las siguientes Comisiones, cuyos presidentes las completarán apelando a la colaboración de los elementos más idóneos para el caso:

Comisión organizadora del Certamen universitario hispano-portugués y del homenaje académico al señor Unamuno. La presidirá el señor Madruga con los elementos que él designe.

Idem de las exposiciones hispano-lusitanas, relacionadas con el Arte—pintura, escultura, fotografía, etcétera—, presidente, don Fernando Iscar, con los colaboradores que él determine.

Comisión encargada de la parte folklórica del certamen: concurso de trajes, usos, danzas y juegos populares, que presidirá el señor Friera.

Comisión organizadora de toda clase de pruebas deportivas. Presidente, el general García Alvarez, con la ayuda de representantes de los cuerpos de la guarnición y entidades deportivas de la provincia.

Exposiciones y concurso agropecuarios y de productos regionales. Presidente, el señor Ruipérez, y colaboradores los representantes de entidades y corporaciones ganaderas, mercantiles industriales y agrarias.

Comisión encargada de la organización de toda clase de festejos, excursiones turísticas y alojamiento de personalidades oficiales. Presidente, el alcalde señor Prieto Carrasco, con los colaboradores que él designe.

Comisión encargada del problema del hospedaje de turistas; cuestiones relacionadas con el trasporte por ferrocarril y carretera; rebaja de tarifas, etc. Presidente, don Luis Maeso y vocales los señores que él designe.

El Comité cambió extensas impresiones sobre esta gran iniciativa que tantos beneficios ha de reportar a Salamanca y su provincia, confiando en que todos los ciudadanos colaboren en ella para su mejor realización.

Salamanca en Madrid

Final de la "Gran Semana Charra,, con motivo del segundo aniversario de la fundación de la Casa Charra

Una conferencia de Antonio Casero, por don Luis de Onís.-Homenaje y banquete a los profesores de las clases nocturnas.-Gran baile en el Barceló y elección de "Moza Charra,, 1934

Seguimos informando a nuestros lectores de las fiestas que la "Casa Charra" organizó para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, que han sido, por lo selectas y variadas, las mejores hasta ahora organizadas y a las que han acudido con gran entusiasmo todos los socios de la Casa, lo que se debe en su mayor parte a la brillantez y esplendor de las mismas.

Para el viernes, 13, estaba anunciada una conferencia por el ilustre escritor Antonio Casero, el cual no pudo celebrarla, con gran pesar suyo, por estar bastante quebrantada su salud desde hace algún tiempo. En vista de ello, el vicepresidente, señor Onís, tomó a su cargo la difícil empresa de sustituirle y hacer una parodia de lo que hubiera dicho Casero. Y aun conociendo el claro ingenio e indiscutible valer del señor Onís, no pudimos sospechar llevara a cabo la difícil empresa con tanta facilidad y acierto. Siguiendo la costumbre del celebrado autor, leyó primero un "Canto a Madrid", que para que puedan juzgar nuestros lectores la fuerza de estilo y el castizo humorismo del inspirado autor, que no tendría inconveniente de firmar el propio Casero, lo insertamos a continuación.

Con mi capita de paño
y mi puro de a peseta
el sombrero hacia los ojos
y mi planta bien compuesta,
con mis botitas de caña
y el reloj tras la cadena,
¡cualquiera adivinaría
que soy de la charra tierra!
Soy más castizo que un ocho,
soy madrileño de cepa,
y resulto más templao
en las calles madrileñas
que el ninchi aquél a quien llaman
Julián, el de la Verbena.
¡Cualquiera adivinaría
que soy de la charra tierra!
Cuando juncal y garboso
voy por ahí, diciendo ¡Nena!
Bendita sea tu madre
y toda tu parentela.
Tienes más gracia y más angel
que buen sabor la canela.
¡Cualquiera adivinaría
que soy de la charra tierra!
En delantera del ocho,
al lao de cuatro morenas,
me vereis toas las corrias
diciéndole cosas feas
al Chicuelo, o al Cagancho
y gritándole al Ortega,
lo mismito que ya hacía
cuando toreaba el Guerra.
Para mí no pasan años
no me quebrantan las penas.
Tengo siempre una sonrisa
para el gachó de las cédulas.
Me entusiasma, en el cocido
un poco de yerba güena.
Voy al cine, monto en taxi.
Compro albahaca en las verbenas
y claveles reventones
cuando voy a la Pradera.
¡Cualquiera adivinaría
que soy de la charra tierra!
¡Madrid de mis entusiasmos!
¡Madrid de mis entrañas!
Si a la vera de los campos
de Almaniel o de la Vega
estuviera una Maya,
Vitigudino, la Alberca,
Ciudad Rodrigo, la Almurnia
o el paraíso de Batuecas,
cualquiera te sonreía
¡Eras más que Europa entera!
Si por la calle la Ruda,
Ave María, Velarde,
Trafalgar o la Encomienda
taconearan garbosas,
con las mozas madrileñas
cuatro de la tierra aquélla,
de doradas mieses mudas
de las empinadas cuestas
de océanos de encinares
y de las planicies serias,
no habría sitio en el mundo
que contigo compitieran;
pues el Sol, la Luna, Júpiter,
con toitas las estrellas,
se plantarían diciendo:
Pero ¿qué gran cosa es esa
que contiene lo más bello,
la fetén, las cosas güenas
que hizo Dios cuando echó el resto
y se rechupó las yemas?
Perdonadme mi entusiasmo
por las cosas madrileñas,
comprended que es cosa lógica,
pero corre por mis venas
sangre charra, sangre noble,
sangre leal, de la buena,
que no admite hipocresías
toda honradez y decencia.
Y así ¡cualquiera diría
que soy de la charra tierra!

Después leyó otra composición poética, parodiando la célebre creación del glorioso Gabriel y Galán, "El Embargo"; si Casero la hubiera intentado hacer en serio y los hechos ocurrieran en Madrid, donde se revela el señor Onís como un verdadero poeta, exquisito, correcto y sensible. Después, Casero hubiera escrito otro en broma, y así lo hizo también el señor Onís, que sin faltar el respeto a la memoria del excelso poeta, hizo otra parodia de fino humorismo, llena de gracia e ingenio, que como las anteriores, mereció el aplauso sincero y entusiasta del selecto auditorio que llenaba el salón.

Después, don Gregorio Fraile, celebró las dotes indiscutibles del poeta que guarda el señor Onís y puesto a hacer revelaciones, nos dijo en voz muy baja que don Luis de Onís, vicepresidente de la "Casa Charra", más entusiasta de ella que ninguno y tan salmantino como el que más, había nacido en "Barcelona". No le hizo mucha gracia a don Luis esta revelación, pero no sabemos la cara que pondrá el señor Onís al ver revelado su secreto en la prensa.

El sábado, día 14, estaba destinado para homenaje a los profesores de las clases nocturnas que desde Octubre de año pasado tiene instaladas en su domicilio la "Casa Charra" para los hijos de

sus socios y que llegan a un centenar de ellos.

A las siete de la tarde, en el salón de fiestas, completamente lleno, se dió principio al acto, empezando el señor Fraile, que lo presidía, por dar las gracias a los profesores, que de una forma tan altruista y una abnegación tan grande, demuestran su cariño y entusiasmo por la "Casa Charra", prodigando sus conocimientos a los salmantinos de Madrid, animándolos en su árdua tarea y haciendo votos por que las aspiraciones de la directiva de formar unas clases dignas de este esfuerzo sean pronto una realidad con el apoyo y colaboración de todos los socios, Centros oficiales de Salamanca, del Estado mismo y todos los simpatizantes de la "Casa Charra".

Don Alejo Hernández, en nombre de los profesores, en sentidas y elocuentes palabras, dió las gracias por este homenaje y hace suyos y de sus compañeros los deseos de la directiva, prometiendo solemnemente no decaer en su empresa, sino intensificarla cada día más, pues consideran un deber el propagar la cultura, fuente de donde emanan los nobles deseos y de donde surgen los ciudadanos conscientes que honran a la Patria y a la tierra que les vió nacer.

Acto seguido, don Lope Hernández, recita magistralmente unas poesías del señor Hernández y del infortunado don Cándido R. Pinilla y otra original. Y a petición del público, el señor Onís tiene que decir unas palabras y con la narración de un cuento, recortado, de cosecha propia, da fin al acto entre la satisfacción de todos y grandes aplausos, que fueron pródigos para todos durante y al final de su actuación.

Desde allí fuimos al céntrico Café Lisboa, donde estaba preparado el banquete a los profesores para 130 comensales. El menú fué el siguiente: Entremeses variados, tortilla estilo Vitigudino, merluza en salsa charra, chuletas de ternera a la bejarana, flán mirobrigense, frutas variadas, vinos, café y licores.

El comedor ofrecía un bellísimo aspecto, había bullicio, animación, alegría, buen humor, muchas señoras distinguidas, muchas chicas guapas y muchos charros de verdad, y entre todos una confraternidad grande y un ferviente deseo de ver a todos los salmantinos de Madrid tan amantes de la tierra como ellos lo son.

A los postres, el presidente de la Comisión de festivales ofreció el banquete a los profesores en cariñosas y sencillas frases.

Después, nuestro querido amigo Manolo Reymundo, ofreció una vez más su colaboración para todas cuantas fiestas organice la Casa. El señor Martínez, entusiasta incomparable, en bellas palabras elogió la obra de los homenajeados y prometió, una vez más, su apoyo moral y material para todo cuanto se relacione con nuestro Centro y con Salamanca, para quienes siempre tiene sus mejores deseos y sus más fervientes aspiraciones.

Para terminar el acto, del que parece ninguno tenía prisa por dejar, cosa rara, siendo en su mayoría jóvenes y con un baile estupendo esperando, don Gregorio Fraile hace uso de la palabra, muy breve, muy sencillo y elocuente, como siempre, y termina dando lectura a una "Loba", que es el espejo de su alma como podréis comprobar: dice así:

LA LOBA DEL TIO GORIO

A la virgen del Castillo
me he venío a encomendar
pa cantaros estas fiestas,
como de hermanos de paz.
Fiesta al año por nacencia
de una Casa en la Cibdad
que junta a los salmantinos
como naide púo soñar.
Casa pobre, soleada,
buen sitio, poco adobá
¡pero llena de cariño
para el que se ha criao allá!
Sin ayudas ni apoyatos nació.
¡To! Y se mantendrá por el cariño
que en ella ponen los de la cibdad.
Los que luchan y se afanan de día;
y de noche, van a la su Casa Charra
lo suyo a bien recordar.
¿Buscáis de salmantinismo un ejemplo?
Pues venirlo aquí a buscar,
la nuestra gente os enseña
como a lo suyo han de amar.
Y sin auxilio de naide,
p'alante lo han de sacar.
¡Vagos! Les dicen los que explotan,
el sudor del trabajar de los otros
y no han parado a pensar,
que si vago es el que busca
entre los suyos la paz,
y procura el bien ajeno,
y se afana por lograr,
que el que no sabe lo aprenda
y le procura enseñar,
sin exigir paga alguna
sino dando lo que tiene
¡que no solo vale el pan!
¡Benditos sean los vagos!
que no los castigarán.
Gracias a todos, muchachos
ese camino llevar;
ser manirrotos de gracia charra
al regar vuestros dones salmantinos,
de dicha, nobleza y paz,
entre los charros humildes,
que la virgen poderosa,
si hay Dios, os lo pagará.
Y si no, el deber cumplido
el mejor premio será.
¡Viva Madrid y Salamanca!
Y vuestra casa triunfal.
¡Viva el maestro Rebollo!
que nos enseñó a cantar
nuestras canciones tan dulces
que naide puede igualar.
Y perdón pa esos paisanos
que nos quison insultar,
sin comprender que el insulto
no puede a Madrid llegar,
lanzao desde Salamanca
sin tener que traspasar
los pueblos que hay entre medias
de Santa Marta p'acá.
Que lo recogen y cambian
en cariño fraternal.
Salud a todos, ¡charros míos!
¡Tio Gorio no pué más!

TIO GORIO

¿Para qué más?

Terminado el acto y saturados de sincero salmantinismo y fijas en nuestro timpano las palabras del tío Gorio, vamos al Barceló.

La sala está imponente, completamente llena de público. Alguien ha avisado la llegada del maestro Rebollo, y la orquesta Ibarra ejecuta en su honor el "pasacalle" de la "Dulzaina del Charro". En un palco está el jurado que ha de elegir la "Moza Charra 1934", y por allí desfilan a inscribirse las señoritas que desean tomar parte en el certamen. Muchas, muchas se quedan con las ganas de hacerlo, pero no se atreven. El temor de no ser elegidas las hace dudar.

El speaker anuncia que a la una se cierra la inscripción y se hará la elección. Y efectivamente, llegada esta hora se traslada el jurado al piso superior y procurando la mayor reserva posible, se llama a las señoritas aspirantes, que son ocho y desfilan ante el jurado, compuesto por el presidente de festivales, las profesoras de francés y corte y los señores Reymundo, Rebollo y Martín Nácar. El jurado no sabe por cuál decidirse, pues una selección entre ocho chicas a cual más guapa y cual más digna de llevar el título, no es tarea fácil. Por fin, lo hace a favor de la señorita Esther Sainz, monísima chiquilla de diez y ocho años, alta, esbelta, de ojos negros hermosos y muy del agrado del público, que la aplaude entusiasmado al conocer su elección, tratando inútilmente de acercarse a ella para felicitarla y terrible desesperación de los fotógrafos, que luchan por tirar unas placas y que logran milagrosamente. Y del brazo de la señorita Angelita García, "Moza Charra 1932", que la ha impuesto la banda y de don Gregorio Fraile, baja al salón, donde es recibida con una ensordecedora salva de aplausos. En el palco del jurado es obsequiada con Champagne y baila el primer baile con el señor Fraile.

A las tres de la madrugada, termina la animada fiesta y con ella la "Gran Semana Charra".

Todos pueden estar satisfechos de ellas y estamos seguros que su mayor deseo es que a las del año próximo vayan a pasar esos días en ellas todos o los más posibles de los salmantinos de Salamanca que saben apreciar su altruista labor y sienten por ellos un poco de simpatía de la mucha que hacia los de acá sienten los salmantinos de Madrid.

E. MARTIN BARRERO

ESPECTACULOS PARA HOY

LICEO.- Compañía zarzuela

A las seis y tres cuartos, ESTRENO de la zarzuela del maestro Díaz Giles

La moza que yo quería

y gran homenaje a la señorita Julia Mateos, elegida

MISS REGION LEONESA

a la que Maruja Vallojera impondrá la Banda regalo de EL ADELANTO, con gran fin de fiesta en su honor por las principales artistas de la Compañía

A las diez y media

LA MANTA ZAMORANA

y reposición de

LA DOLOROSA

Creación de Maruja Vallojera

MODERNO

A las siete y cuarto y diez y media

Cine sonoro

La grandiosa película METRO

ALMA DE RASCACIELOS

Interpretada por Anita Page.

BUTACAS 1,00 y 0,75

TARAMONA

Cine sonoro.-Programa americano presentando al célebre caballista Kent Maynard, en la emocionante película

SU RECOMPENSA

BUTACAS 0,75 y 0,60

Coliseum. Mañana MUJERES DE POSTIN
Liceo. Tres carteles distintos por la Compañía lírica
Moderno EL REY DEL T. N.
Taramona. LA MUJER X

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda femenina

Rizados, corbatas, abotonados que suponen un efecto bien interpretado del adorno por su disposición y por la novedad de los botones mismos, cuadrados, cilíndricos, grandes, redondos y transparentes, de cristal o de pasta. Bieses anchos que en algunos trajes marcan una tendencia sugeridora de las redondas líneas del bolero, para contrastar y mejor lucir ese esbelto ajustado de las faldas y de los cinturones en cuero, tafilete, charol, badana laqueada, en su color natural o en negro, marino, rojo, etc., según lo requiera la tonalidad del traje que acompañen.

Moderada y graciosa fantasía de los trajes "tailleur", que complementan blusas camisero y chalequitos en piqué, y esos sombreros aludidos y presentes con sus materiales propicios por su semejanza con el "tweed", las angorinas, el "kasha" rústico y práctico y los "canotiers" de línea romántica y tamaño reducido, que a veces nimba un velillo sutil con su malla amplia, envolviendo sus rectas alas, cuya copa plana rodea una cinta que anuda en lazada sencilla y graciosa o remata entre los rizados profusos y finos de una escarapela pequeñita.

Líneas muy neta, muy sobrias, para estos otros modelos, más propicios a la tarde y aun a sus fiestas, de los cuales tenemos aquí, consecuente en todos sus efectos, este en "flor de seda", de una suave entonación agrisada, platinada en el "satín" del adorno, cuyo principal motivo es ese cuello irregular que comienza en solapa, acentúa su redondez hacia el hombro derecho y prosigue su actuación reduciendo un poco su anchura en la espalda, para terminar exactamente que comienza, siempre bordeado por el estrecho plisadito de una cinta "gros-grain" en su tono y color mismos. Y así en los altos puños y en la base de la cintura en que se pliega suave esa ancha banda, que cae sobre el remate de esta plisada haldeta exactamente que sobre el hombro, con su media lazada, y esas caídas largas y desiguales. Estos motivos y otros semejantes que decoran los más bellos modelos de tarde, en manifiesta nostalgia de pleguerías diestras y atractivas, reducidas a tan concisa actuación por imperativos de esta silueta estilizada, sumisa a su traza escueta, cándida cuando nos ofrece un modelo como este destinado a vestir el ingenuo encanto de una abrileña muchachita, blanca y rubia, para mejor realce de su belleza inocente, con ese gris de paloma del modelo ideado precisamente para ella y para aquellas que como ella sean muy jóvenes y muy "blancas", aunque en su tez haya tonalidades de ámbar o aparezca intensamente dorada por el sol y los rigores de una vida a pleno aire.. Y es que la moda, actualmente, correcta en todos sus detalles, parece complacerse en estos trajes de telas mates y pálidos colores, líneas suaves y motivos bien premeditados, tan lindos y exclusivamente juveniles por su muy grata apariencia y por su distinción efectiva.

VIAJES

Han salido:

De Lagunilla para Alberca (La), donde fijarán su residencia, don Gregorio Rodríguez García, con su familia.

—Han llegado:

De Madrid, la distinguida señora doña Eufrasia Torres, viuda de don José Manuel García, y sus bellas hijas.

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el industrial don Anselmo Moneo.

FALLECIMIENTOS

En Madrid ha fallecido el pasado día 18 el señor don Nicolás Menéndez Escalona, que gozaba de numerosas amistades en Salamanca.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus hijos: doña Isidra, don Nicolás, doña Consuelo, doña Teresa, don Ricardo y doña María; hijos políticos, don Jerónimo E. Santayo, doña Luisa Calvo, don Diego Hernández, nuestro querido amigo; don Emilio Serrano Carmona y doña Soledad Irureta; nietos y demás familia.

VARIAS

—Han regresado de su viaje de novios, los recién casados don Jesús Bernal Hernández y doña Mercedes Valls Hernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Sánchez Juan, guardia de Asalto e hijo de nuestro corresponsal de Villarmayor, don Antonino Sánchez Sendino, el que viene, por traslado, a esta capital, procedente de Gijón.

Sea bien venido.

—Ha regresado de Sevilla, habiendo realizado el viaje hasta Madrid en avión, nuestro particular amigo el joven perito mercantil don Enrique Sánchez Velasco.

—Regresó de París la señorita Mercedes Somoza Muñoz.

—Fajas. Casa Viñuela.

REMITIDO

Un mitin antifascista

El Comité de la Federación provincial Obrera nos remite para su publicación el siguiente manifiesto:

"A la opinión y a los trabajadores en general

La concentración de Acción Popular en El Escorial, es la movilización más seria del fascismo católico que manejan los jesuitas y que están dispuestos a colocar a las masas trabajadoras y elementos liberales de España, en igual situación a la de Italia, Alemania y más recientemente Austria.

Solo el Frente Unico de los trabajadores por encima de todas las tendencias, puede impedir que el fascismo liquide las conquistas que los trabajadores arrancaron a la República.

De las conquistas obtenidas pocas restan; el Gobierno Lerroux no solo anula la mayoría de ellas sino que sobrepasa a la dictadura con sus decretos de implantación de la pena de muerte, nueva ley de huelgas y creación de campos de concentración.

Su política conduce francamente al fascismo. Esperar los acontecimientos con los brazos cruzados, es dejar el campo a nuestros enemigos.

El domingo, 22, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, realizaremos un mitin y manifestación.

¡Enemigos del fascismo!

A la provocación del fascismo católico en El Escorial, debemos responder como uno solo. La Comisión de Frente Unico os llama al primer acto antifascista que realiza.

¡Acudir es vuestro deber! ¡Antifascistas! ¡Contra el fascismo! ¡Por la más amplia amnistía de clase!

¡Por el desarme y disolución de todas las organizaciones fascistas! ¡Contra la pena de muerte, la nueva ley de huelgas y los campos de concentración! ¡Por la libertad de prensa!

¡Viva el Frente Unico antifascista!

Federaciones Provincial y Local Obreras Salmantinas. Agrupación y Juventud Socialistas de Salamanca. Partido y Juventud Comunista de Salamanca".

En el mitin tomarán parte los siguientes oradores:

Por la Federación Provincial, José Andrés y Manso.

Por la Agrupación Socialista, Manuel de Alba.

Por la Juventud Socialista, Claudio Martín Molinero.

Por la Federación Local, Angel Rivas.

Por el Partido Comunista, Mateo Delgado.

Por la Juventud Comunista, Froufe.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Universidad de Salamanca 2017

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Despues de grandes escándalos, la Cámara aprueba definitivamente el proyecto de ley de Amnistía, por 269 votos contra 1

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SOLICITARA, EN EL PROXIMO CONSEJO, UN CREDITO DE CIEN MILLONES DE PESETAS PARA ALIVIAR EL PARO OBRERO

Unas declaraciones del Ministro de la Gobernación

Medidas en defensa de la cosecha, los conflictos sociales y el acto de El Escorial

Madrid, 20 (11,30 n.)—A mediodía, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió en el ministerio a los periodistas.

Les dijo el ministro que habían celebrado una reunión, a la que habían asistido el ministro de Agricultura, el subsecretario de Gobernación y el Director de Seguridad, adoptándose algunos acuerdos encaminados a garantizar la seguridad de la recolección próxima.

Algunas medidas han quedado pendientes, por depender de proyectos que están sometidos a la aprobación de las Cortes. Otras medidas tendrá que proponerlas el ministro de Justicia.

En la reunión se inició el estudio de la organización de la vigilancia en el campo.

Se dictarán disposiciones sobre la guardería municipal y la guardería privada, todo ello aparte de las medidas de carácter económico que se adopten.

Las reuniones continuarán para acordar la distribución de fuerzas con arreglo a la época de la recolección en las distintas provincias, y se adoptarán medidas que competen a otros ministerios.

Refiriéndose después el ministro al conflicto social de Zaragoza, dijo que la mañana había transcurrido tranquila, reincorporándose al trabajo muchos obreros y dependientes.

Las entidades zaragozanas—dijo— me han enviado un mensaje de inquebrantable adhesión, felicitándome por el acierto y la entereza en la aplicación de la Ley.

También he recibido muchos telegramas en análogo sentido, lo que acredita que hay Gobierno más allá de la Puerta del Sol, cosa que se permite dudar el periódico de la noche "Luz".

Respecto a la huelga general de Orense, proyectada como protesta por la autorización del acto de El Escorial, efectivamente se hicieron algunos anuncios de huelga, a pretexto de dicho acto. Si prosperase esta teoría, tendríamos una huelga general a cada acto que se anunciara y esto no podría consentirse.

Si a cada acto obrero que se autorizara los patronos amenazasen con el cierre y a cada acto patronal los obreros amenazasen con una huelga, no habría país que se resistiera, ni organización sindical que pudiera aguantar este estado de cosas.

La Juventudes Socialistas están celebrando un Congreso en Madrid, y deliberan con toda libertad. Si mañana quieren celebrar un banquete, también podrán hacerlo, pero querer celebrar en el mismo día y en el mismo sitio dos actos de distintas tendencias, es absurdo. El Gobierno no consentirá coacciones con amenazas de huelga.

De Valencia recibo noticias de que se estudia una propuesta de bases para lograr la solución del conflicto social planteado en aquella capital.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En medio de un gran escándalo se aprueba, definitivamente, el proyecto de amnistía

Riñas y agresiones entre diputados

Madrid.—A las 4,10 de la tarde abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco azul toma asiento el ministro de Marina, señor Rocha. Después acuden a la sesión el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varios dictámenes.

Un SECRETARIO dió lectura al proyecto de ley de amnistía.

El SR. JIMENEZ DE ASUA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de Ley concediendo la amnistía.

Entendemos —dice— que se ha reformado esencialmente el proyecto de amnistía que trajo a la Cámara el anterior ministro de Justicia. Se pretende derogar la Ley de 24 de Agosto de 1932, y no es posible que la Ley de amnistía derogue otra ley.

La minoría socialista pide que se retire el dictamen y que se traiga otro nuevo.

La Cámara ha escuchado con gran atención el discurso del señor Jiménez de Asúa, que ha sido una excelente pieza jurídica.

El SR. BILBAO (don Esteban) tradicionalista, consume un turno en pro del dictamen.

Creo —dice— como el señor Jiménez de Asúa, que la amnistía debe ser total. Creo que a los militares no se les puede privar del uso del uniforme, pues en algo ha de tenerse en cuenta las cruces que lucen en el pecho, las heridas que sufrieron en el campo de batalla y los terrenos que conquistaron para España.

Saludo desde aquí al soldado ilustre que después de haber rendido los más altos servicios al país, ha cumplido una pena en El Dueso, uniendo a la gloria el martirio. (Aplausos en las derechas).

El SR. PEMAN: Votaré a favor del dictamen, lamentando las excepciones que se establecen. La amnistía debe ser general, amplia y extensa.

En el dictamen se mantiene para todos los militares la separación del servicio, y se da el caso para el efecto de los haberes pasivos, que los generales y coroneles, que tienen una mayor responsabilidad, cobran menos haberes que los oficiales. Bien que no se conceda mando a los militares amnistiados, pero es inadmisible el que pasen a la reserva. En último caso, deben ir a la situación B, creada por el señor Azaña.

En el bienio del Gobierno Azaña no existía régimen de libre discusión, ni de libertad, y por eso no puede tener vigor la tesis que condena al militar que se alza contra un sistema, en el que la ciudadanía es una irrealidad.

Estas palabras del señor Peman producen indignación en la minoría socialista, interrumpiéndole vivamente. Se distingue la señora Nelken, que grita: ¡Annual, Annual! (Contraprotestas en las derechas).

El SR. PEMAN: La actitud del general Sanjurjo, soldado españolísimo, soldado popularísimo, no fué sino la de hacerse intérprete de la opinión media del país, como se demostró en las elecciones del 19 de Noviembre. (Aplausos en las derechas, y protestas en las izquierdas).

El SR. LOPEZ GONZALEZ: Esta amnistía no la concede un Poder fuerte. Es una amnistía que os tomáis vosotros. Es el premio a vuestra victoria electoral.

Puesto que tenéis votos, debéis también derogar otra ley: la de incautación de fincas rústicas a la nobleza.

DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

El SR. PRIETO: La explicación del voto de la minoría socialista podría reducirse a reproducir las palabras pronunciadas por mí en el debate sobre la totalidad. Mezcla de dolor y de indignación invade mi espíritu. Este proyecto es el fruto de una debilidad del Gobierno. Constituye un grave riesgo para el régimen republicano.

No he asistido nunca en el Parlamento a un espectáculo tan inicuo, como el que representa la discusión de este proyecto; no solamente porque perdona a los sublevados del 10 de Agosto contra la República... (Voces en las derechas: ¡Contra la República, no! Contra vosotros), sino también porque siguen en sus mazmorras muchos republicanos.

El SR. COMIN: Entonces, ¡viva la revolución del 15 de Diciembre!

Los SOCIALISTAS: ¡Viva!

El SR. PRIETO: Ya dije yo que la amnistía sería el engreimiento de las derechas, y ya lo estáis viendo. No contentos con el botín, se permiten hacer manifestaciones agresivas para la República. Estoy seguro de que esas manifestaciones las deben sentir los auténticos republicanos, como trallazos en el rostro. (Protestas en las derechas).

El SR. ALBA: Un elemental instinto político debe obligar a esas minorías a observar en estos momentos una actitud de gran serenidad y discreción.

El SR. PRIETO: En leyes análogas, durante la monarquía, y estando a la cabecera del Banco azul católicos fervientes, jamás excluyeron los delitos de carácter religioso, advirtiéndose bien el carácter político de estos delitos, y además se conceden derechos pasivos a los ex ministros de la dictadura, como si hubieran sido constitucionalmente Poder.

El SR. AMADO (dirigiéndose a los socialistas): Vosotros cobrábais durante la dictadura.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Pero por lo que fué aprobado en el Parlamento.

Entre los señores Menéndez y Amado se entabla un vivo diálogo. El señor Amado abandona el escaño y sale del salón.

El SR. PRIETO: Comprendo la iniciativa de sublimar a los del 10 de Agosto, en vosotros, los que no sois republicanos; pero es una contradicción inexplicable en los republicanos. Pero hay más: Se ha derogado una ley, en la que se disponía que los generales y oficiales del Estado Mayor, cuando estuvieran varios meses en el mando, pasarían automáticamente a la reserva, y en virtud de esa derogación, podrán volver a tener mando generales a quienes no pongo tacha alguna, pero que por su afecto extraordinario a la monarquía, son peligrosos para el régimen.

El SR. FUENTES PILA: No se deben tolerar esos ataques a militares.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): ¿Y Annual? ¿Y el Barranco del Lobo? ¿Y Cuba? ¿Y Filipinas?

El SR. MAURA (don Honorio): ¿Y Lepanto?

Continúa el discurso el SR. PRIETO entre murmullos e interrupciones constantes, que impiden que se oiga al orador.

El SR. PRIETO: No estoy dispuesto a que no se oiga mi voz. Estoy dispuesto a lo que queráis a ser vuestro colaborador. Si queréis barullo, al barullo; si queréis motín, al motín; pero ni como diputado, ni como hombre, tolero que me falteis. (Aplausos en las izquierdas; interrupciones en las derechas).

Entre algunos diputados de las derechas y los socialistas se producen diálogos vivísimos.

GRAN ESCANDALO. - LOS DIPUTADOS SE ARROJAN VASOS Y BANDEJAS

El SR. ALBIÑANA increpa a los socialistas, y entonces, varios diputados de esta minoría, salen de sus escaños y se dirigen hacia el lugar donde se encuentra el diputado nacionalista.

El señor Albiñana se lleva la mano al bolsillo del pantalón, como intentando sacar un arma, y en este momento, en medio de un escándalo formidable, que algunos diputados tratan de evitar, se registran algunas agresiones en diversos lugares de la Cámara.

Albiñana parece que hace ademán de buscar un arma en el bolsillo, y en este mismo instante un diputado socialista coge un vaso y lo arroja contra el señor Albiñana. El vaso vuela sobre la cabeza de los diputados y se rompe contra un banco. De los bancos de los nacionalistas sale disparado otro vaso, en medio de una gran confusión, que no consigue dominar ni el Presidente de la Cámara ni los secretarios ,que luchan a brazo partido con los diputados. Por el aire vuelan bandejas y vasos. Un vaso se rompe contra la cabeza del diputado tradicionalista señor Bau. Este queda aturdido, pero se advierte después que aparte de la contusión, no sufre herida alguna.

Los escaños de tradicionalistas se ven llenos de vidrios rotos.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO, en medio de la extraordinaria confusión, resulta herido en una mano, que sangra, por haberla apoyado contra un vidrio.

Los diputados continúan queriéndose pegar y cuesta gran trabajo contener a los diputados socialistas Negrín y Bruno Alonso. El escándalo que se produce y que dura bastantes minutos, es formidable, habiendo sido quizá el mayor que se haya registrado en la Cámara, y con la novedad de que ha habido proyectiles.

Después de algunos minutos, se sonsigue una relativa calma, y los diputados ocupan de nuevo sus escaños.

SIGUEN LAS INTERVENCIONES

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda a los diputados que la Presidencia no tiene medios materiales para mantener el orden, y que para ello no hay más que el respeto mutuo que debe existir entre todos los diputados.

Yo aseguro al señor Prieto que no le faltará el apoyo de esta Presidencia.

El SR. PRIETO: Agradezco esa tutela.

Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto, y a pesar de las interrupciones constantes de que he sido objeto, no he pronunciado una sola frase irrespetuosa para nadie.

Renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El problema, señor Presidente, es como lo ha descrito la minoría socialista. Su señoría ha aspirado a una pacificación de los espíritus. El señor Pemán, con su fácil palabra, ha glorificado a los sublevados del 10 de Agosto. Esto es lo que nosotros temíamos, no el regreso a sus hogares de unos hombres, sino el engreimiento de esas fuerzas enemigas del régimen, que arrancan la concesión a sus enemigos.

Señor Presidente: El delito tiene mayor volumen cuanto mayor es la calidad social del delincuente. No se puede comparar a los desgraciados que cortaron las comunicaciones el 3 de Diciembre con los que lanzaron a la calle a los soldados de la Remonta.

He de recordar a su señoría que el Presidente de la República condecoró en El Retiro a un oficial de la Guardia civil, que impidió con su intervención que los militares volaran el puente de Lora del Río el 10 de Agosto. Este hecho es para mí completamente análogo al del atentado de Puzol. Es tremendamente injusto que se indulte a quienes realizaron estos hechos, o los ordenaron antes del 3 de Diciembre, y no a quienes lo hicieron después.

Alejandro Lerroux—perdone su señoría que le apee el tratamiento—: Si habéis de tener alguna clemencia, esa clemencia debe ser para los hijos del pueblo. (Aplausos en las izquierdas).

Asistimos a un nuevo intento de anular la obra constitucional. La minoría socialista, no puede votar este proyecto, porque no es igualitario, porque es injusto, porque es inicuo. Y hemos de decir a los republicanos radicales: "Amigos: Habéis sido víctimas de una injusticia inícua".

El SR. VENTOSA: Los regionalistas somos contrarios a todas las amnistías, porque es un sistema vicioso español el imponer penas muy graves, para después olvidarlas con esta ley.

El SR. MARIAL, en nombre de los federales, se muestra contrario al proyecto de amnistía.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No hubiera querido que un proyecto como este se hubiera votado en un ambiente tan caldeado como el que hoy tiene la Cámara. Este proyecto es una obra práctica, que trata de ajustar la opinión pública a la Ley.

VOTACION DEL PROYECTO DE AMNISTIA. - RIÑA ENTRE LOS SEÑORES ALBIÑANA Y PRIETO

Seguidamente se procede a votar el artículo único del proyecto de Ley de Amnistía.

Hecho el escrutinio, resulta aprobado por 265 votos contra 45. Han votado a favor, los radicales, los agrarios, los populistas, la Lliga, los monárquicos y los tradicionalistas. Han votado en contra, los socialistas, la Izquierda Republicana y la Ezquerra. Se han abstenido de votar los mauristas y los autonomistas valencianos.

El SR. ALBA: Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley.

Algunos diputado se colocan al lado de la Presidencia, y otros acuden a sus escaños para tomar parte en la votación definitiva del proyecto. Al lado de la puerta de la izquierda de la Presidencia, coinciden los señores Prieto y Albiñana. Desde la tribuna de la Prensa, se advierte que a consecuencia sin duda de algunas palabras cruzadas entre ambos diputados, el señor Albiñana dá una bofetada al ex ministro socialista. Este persigue al señor Albiñana por el salón, hasta darle alcance, precisamente junto a la barandilla de los escaños. Allí, se entabla entre ambos diputados una lucha cuerpo a cuerpo, y se golpean, cayendo los dos al suelo. Esto origina un formidable tumulto. Unos diputados tratan de separar a los contendientes, mientras otros se agrieden a su vez.

Después de algunos minutos de enorme confusión, se consigue retirar del salón al señor Albiñana.

Comienza la votación del proyecto en medio de grandes discusiones y comentarios vivísimos.

El proyecto de amnistía queda aprobado definitivamente por 269 votos contra 1.

EL PROYECTO DE TARIFA FERROVIARIAS

El SR. MARRACO lee un proyecto de ley.

Se toman en consideración seis proposiciones de ley.

Continúa la discusión del debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El SR. RUIZ DE LECINA apoya una enmienda pidiendo que se excluya de la elevación el trasporte de vinos ,alcoholes, vinagres y otros.

El SR. IRUJO se opone a la enmienda, en nombre de la Comisión.

El SR. RUIZ DE LECINA rectifica.

Los socialistas piden votación nominal, y abandonan el salón.

La enmienda se rechaza por 124 votos contra 5.

El SR. RUIZ DE LECINA apoya otra enmienda a la que se opone la Comisión.

La votación queda para la sesión próxima.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

Después de la sesión

EL SR. ALBA HABLA SOBRE EL ESCANDALO PARLAMENTARIO Y SU PROPOSITO DE REUNIR A LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARA ADOPTAR ACUERDOS

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que prefería no comentar lo ocurrido en ella, que había sido deplorablísimo.

Tengo el propósito—añadió—de reunir el martes a los jefes de las minorías, con el fin de adoptar acuerdos. En cuanto al orden del día de la sesión del martes, primeramente irá el debate sobre elevación de las tarifas ferroviarias, siendo también probable que se ponga a discusión una proposición del señor Pabón sobre la provisión de la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad Central, y si hay tiempo otra del Partido Socialista relacionada con la futura recolección de la cosecha agrícola.

Asimismo—dijo el señor Alba—he recibido, no una proposición, como se ha dicho, sino un escrito encaminado a que la Cámara acuerde establecer cacheos a la entrada del Congreso, para todos, incluso para los diputados. Para no llegar a esa necesidad—dijo por último—, he resuelto convocar a los jefes de las minorías parlamentarias, porque ellos, por su propia autoridad dentro de los grupos, hallarán una fórmula adecuada que sirva de garantía a todos. De todos modos, me someteré a los acuerdos que adopte la Cámara.

EL ESCANDALO PARLAMENTARIO. - LOS VASOS IBAN LANZADOS CONTRA EL SEÑOR ALBIÑANA. - LOS HERIDOS

Madrid.—El escándalo desarrollado en la tarde parlamentaria, ha sido uno de los mayores que se registran en la historia del Parlamento español.

Los vasos lanzados iban dirigidos contra el jefe nacionalista doctor Albiñana, pero al interponerse los tradicionalistas, éstos pagaron los vidrios rotos.

El diputado señor González López, que actuó de barrera con un excitado socialista, recibió una verdadera paliza.

El señor Domínguez Arévalo fué asistido en el botiquín de la Cámara por el doctor Pino, de cinco erosiones en la palma de la mano, causados por los vidrios de un vaso roto.

EL INCIDENTE PRIETO - ALBIÑANA

Madrid.—Cuando algunos diputados separaban a los señores Prieto y Albiñana, el ex ministro socialista fué sacado a uno de los pasillos de la Cámara, mientras el señor Albiñana permaneció más de media hora en el salón de sesiones, en cuyo tiempo no dejó de arrojar sangre por la nariz.

COMENTARIOS AL INCIDENTE. EL HIJO DEL CONDE DE LOS ANDES SATISFECHO DE LO OCURRIDO AL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—El incidente entre los señores Prieto y Albiñana fué comentadísimo.

El diputado señor Moreno Herrera, hijo del conde de los Andes, y fascista, se mostraba satisfechísimo, diciendo que ya era hora de que pegaran al señor Albiñana.

—Tenemos que echarle de aquí —añadió—, porque nos está desacreditando.

EL SEÑOR PRIETO EXPLICA EL INCIDENTE

Madrid. — El ex ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, explicó el incidente, diciendo:

—Durante mi discurso, Albiñana me llamó "chulo", y fué cuando se le arrojó primero un vaso y luego bandejas. Me salí a los pasillos, para ver si lo encontraba, y cuando iba nuevamente a entrar en el salón de sesiones, me encontré con él y le dí con el hombro, y al volverse le agarré por las solapas y le insulté, como se merecía, y le dí unos mamporros hasta hacerle caer al suelo.

El socialista, señor Alvarez Angulo, que estaba presente, dijo:

—¡Cá, Indalecio! No fueron mamporros los que le diste, sino cuarenta o cincuenta guantazos.

LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—Entre algunos diputados tradicionalistas se decía que algunos objetos contundentes habían sido arrojados desde la tribuna pública.

Los periodistas lo desmintieron, pero el tradicionalista, señor Comín, proponía que se pusiera en la tribuna pública una alambrada.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Madrid. — Se reunieron los diputados tradicionalistas y facilitaron a la prensa una nota, diciendo que habían rogado al Presidente de la Cámara concediera la palabra a uno de ellos, para protestar por los sucesos ocurridos en el salón de sesiones, en los que resultó lesionado el jefe de su minoría. La presidencia se negó a ello, y en vista de que no se les deja hablar en el Parlamento, harán pública esta manifestación.

LA VOTACION. - AUSENCIA DE LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA

Madrid.—Durante la votación del proyecto de Ley de amnistía, pudo advertirse la ausencia de los ministros de la Guerra y Marina.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, hizo repetidas salidas a los pasillos, sin duda buscando a los autonomistas valencianos, pero no había ninguno en la Cámara.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Antes de terminarse la sesión coincidieron en los pasillos de la Cámara el ministro y el subsecretario de Agricultura y el jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, los cuales conversaron animadamente sobre la necesidad de discutir animadamente sobre la reforma de la Ley de Arrendamientos.

El ministro, señor del Río, manifestó al señor Gil Robles, que si se ponían de acuerdo en algunos puntos fundamentales, se llevaría bien en el salón de sesiones.

Otras noticias

UN JOVEN DE ACCION POPULAR, HERIDO GRAVEMENTE, LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Cuando se hallaba el señor Gil Robles conversando con el ministro y el subsecretario de Agricultura, llegó un diputado socialista, quien dirigiéndose al señor Gil Robles, le relató unos incidentes ocurridos frente a "El Debate", y en los que resultó herido grave un joven de Acción Popular.

El señor Gil Robles, en tono de gran nerviosidad, dijo:

—¡Esto no puede ser! Ayer pedimos al ministro de la Gobernación que enviara refuerzos de guardia y no los mandó. Se gobierna con lenidad y sin autoridad. La sangre de este muchacho la tiene que pagar alguno. Daremos la orden de que disparen a la cabeza, y que las agresiones se repelan con la misma violencia que se realizan.

Seguidamente, el señor Gil Robles marchó de la Cámara a visitar al joven herido.

UNA REBAJA PRUDENCIAL EN EL HIERRO Y EL COBRE

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, leyó en la Cámara un proyecto de ley proponiendo una rebaja prudencial en las cuotas que gravan la salida de los hierros y el cobre.

LA CRISIS DE TRABAJO. - CIEN MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo a los periodistas que el Gobierno dará las órdenes oportunas para remediar en lo posible la crisis de trabajo, añadiendo que en el próximo Consejo de ministros que celebre el Gobierno, solicitará un crédito de cien millones de pesetas con objeto de promover la ejecución de obras públicas.

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJILLO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en el despacho de ministros de la Cámara, el Gobierno celebró un Consejillo, tratando algunos asuntos relacionados con los presupuestos.

A la salida del Consejillo, el ministro de Estado, señor Pita Romero, dijo que había sido autorizado para denunciar el convenio comercial con Polonia.

Dijo también que había sido autorizada por los Estados Unidos la importación de uva, en condiciones ventajosísimas para nosotros.

LA PENA DE MUERTE

Madrid.—Al marchar de la Cámara el Presidente del Consejo de ministros, los periodistas le preguntaron si se discutiría el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte para algunos delitos.

El Jefe del Gobierno contestó:

—Nos interesan ahora más otros asuntos que el restablecimiento de dicha pena. Como por ejemplo, la derogación de la Ley de Términos municipales.

Extranjero

EL SERVICIO CON LA PENINSULA

Tánger.—Después de más de diez días ha quedado reparada la avería en la línea férrea entre Ronda y Algeciras, quedando restablecido el servicio de viajeros, correspondencia y prensa, que estaba llegando con dos días de retraso.

Desde ayer, el servicio se hace con toda normalidad.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ACTUAL

París.—Durante los tres primeros meses del año actual, el valor de las importaciones ha alcanzado la cifra de 6.656.538.000 francos.

Universidad de Salamanca 2017

Las exportaciones han alcanzado la cifra de 4.513.581.000 francos en el mismo período, lo que supone una disminución de francos 1.155.439.000 en las importaciones y de 44.677.000 francos en las exportaciones en relación con el mismo ejercicio del año anterior.

Durante el mes de marzo, las importaciones han sumado un total de 2.290.682.000 francos, y las exportaciones, 1.488.863.000 francos.

UNA MANIFESTACION PROHIBIDA

París.—De acuerdo con el ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido la manifestación organizada de común acuerdo por socialistas y comunistas para protestar contra el fascismo y para solicitar la disolución del actual Ayuntamiento.

La manifestación socialistacomunista había de celebrarse mañana, en la plaza del Hotel de Ville, frente al Ayuntamiento.

EL COMITE DE DEFENSA PASIVA DE LA REGION PARISIENSE

París.—El Comité de Defensa Pasiva de la región parisiense se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del prefecto de Policía, y ha examinado varias cuestiones, entre las que figuran la del trabajo realizado hasta estos momentos, la rectificación de los servicios de Sanidad y el proyecto de ejercicios de defensa.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
: Noticias de madrugada :

EL EQUIPO DE MADRID VENCE AL ATHLETIC POR 3-0

Los incidentes registrados anoche en Madrid como protesta contra el acto de Acción Popular

Anoche no se firmó por el Presidente de la República la ley de amnistia

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 21 (3,20 madrugada).—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que las noticias que tenía de Zaragoza, son satisfactorias, y que se han reintegrado al trabajo, la mayoría de los dependientes mercantiles, y en algunas casas, la totalidad. El servicio de trasportes, es más intenso que ayer.

De Valencia comunican mejores impresiones sobre la marcha de la huelga. Parece que hay unas nuevas bases de arreglo y que continúan las gestiones con la Hidroeléctrica.

En algunas poblaciones, como Orense y Bilbao, se ha intentado la huelga, como protesta contra el Gobierno, por haber autorizado los actos de Acción Popular. El movimiento ha fracasado.

En Madrid se han registrado unos sucesos de los que ya tendrán ustedes referencia. Es preciso—dijo el ministro—que todos tengamos la mayor serenidad. El Gobierno no la pierde y adoptará medidas para garantizar los actos del domingo en El Escorial. Los ciudadanos que en ellos participen, tienen derecho a la asistencia del Poder Público, más acusada, cuando para impedir la celebración de esos actos, se apela a la coacción, a la amenaza y al crimen, ante los cuales no podemos inclinarnos, sin hacer dejación de los más elementales deberes.

Se han practicado algunas detenciones y en las medidas de previsión y de defensa, no hemos de regatear los procedimientos que las leyes ponen en nuestras manos.

Los sucesos de ayer en Madrid

Manifestaciones.- Tiroteos. - Los heridos

Madrid.—Esta tarde se repartieron unas hojas clandestinas, que se distribuyeron especialmente por fábricas y talleres, invitando a los obreros a celebrar manifestaciones de protesta contra el acto que el domingo se celebre en El Escorial.

Con tal motivo se adoptaron las debidas precauciones, y entre otras medidas se redobló la vigilancia en el edificio de "El Debate", donde tiene sus oficinas "Acción Popular". Se envió una sección de guardias a pie y dos parejas de caballería.

A las siete y cuarto de la tarde se formó en la Cibeles la primera manifestación, integrada por un centenar de personas, que dieron gritos contra el fascio. Los guardias los dispersaron fácilmente.

LA TOJA
JABON DE AFEITAR
en barritas
CREMA DE JABON
PARA AFEITAR
en tubos
UNICOS EN EL MUNDO

También fué disuelta otra manifestación, en la Plaza de la Lealtad. Los guardias que se hallaban de vigilancia, frente al edificio de "El Debate", dispersaron algunos grupos que pretendían acercarse, persiguiéndoles.

Un grupo de cuarenta individuos llegó a la calle de Alfonso XI y se estacionaron frente a la puerta de Acción Popular.

Con pistolas ametralladoras, comenzaron a hacer disparos. Resultaron heridos, a consecuencia de esta agresión, dos guardias de caballería. También resultó muerto un caballo.

Del portal del edificio donde están las oficinas de Acción Popular, salieron unos jóvenes y acudieron al oir el tiroteo más guardias que patrullaban por los alrededores.

Los extremistas tirotearon a los guardias y a los jóvenes, parapetándose detrás de los automóviles allí parados. Los guardias repelieron la agresión disparando sus pistolas.

Este grupo de extremistas llevaba una bandera roja, en la que se leía: "Trabajadores, luchando por nuestras reivindicaciones, conseguiremos la libertad. ¡Muera el fascismo!"

Los extremistas se dieron a la fuga, marchando hacia la calle de Alcalá, perseguidos por los guardias, consiguiendo desaparecer.

Los heridos fueron trasladados a las Casas de Socorro, del Hospital y de la Universidad y al Equipo Quirúrgico.

MAS MANIFESTACIONES

Madrid.—Al mismo tiempo que se desarrollaban los anteriores sucesos, tenían lugar otros, en distintos puntos de Madrid.

En la calle de Alcalá se organizó una manifestación, que fué disuelta por los guardias de Asalto, quienes se vieron obligados a dar enérgicas cargas.

En la Plaza de la Independencia, los guardias disolvieron otra manifestación. El obrero socialista Erótido Cabrero, golpeó al agente de policía, Félix Ramirez, lesionándole. El agresor fué detenido.

LA TOJA
POMADAS
CREMAS
COLONIAS
UNICAS EN EL MUNDO

También en la calle de Antonio Maura, durante una colisión, el manifestando Agustín Sánchez Mulas, arrebató el sable a un guardia, defendiéndose con él, hasta que fué detenido.

Otro incidente se registró en la puerta de Acción Popular, donde resultó herido de un palo en la cabeza el guardia de asalto Wenceslao Sánchez.

Otros incidentes se registraron frente al Casino de Madrid, en la Puerta del Sol, en Cuatro Caminos y en la Glorieta de Atocha.

LOS HERIDOS

Madrid.—En los sucesos desarrollados frente a Acción Popular, resultaron heridos los siguientes:

Diego Avellán Cerezo, de diez y ocho años, jornalero, con un balazo en el antebrazo izquierdo. Declaró que le habían sorprendido los sucesos cuando venía de pasear por el Retiro.

Julián Barón Herráez, de veinticuatro años, con un balazo en la región inguinal, con salida de la región glútea. Estado grave.

El guardia de caballería Eleuterio Martín González, con tres balazos en la pierna y muslo derecho. A última hora se sabe que se le ha gangrenado una de las heridas y que habrá necesidad de amputarle la pierna.

El guardia de caballería Florentino Herráez García, con dos balazos en el vientre, sin orificio de salida.

También resultaron heridos los afiliados a Acción Popular, Francisco Pracheta Rocabado, de veintiún años, estudiante, con una rozadura de bala en la cara, y Rafael Roca Ortega, de veintitrés años, estudiante de Derecho, con un balazo en el vientre y otro balazo en un costado, que le interesa el pulmón. Estado muy grave. A última hora, este herido ha entrado en período preagónico.

Se han practicado seis detenciones: tres de afiliados a la U. G. T. y tres comunistas. También ha sido detenido el Comité de huelga de los metalúrgicos, a quienes se acusa de instigadores de los sucesos.

TIROTEAN A UNA CAMIONETA

Madrid.—A las nueve y media de la noche, en la carretera de Valencia, cerca del Puente de Vallecas, un grupo apostado en la cuneta, tiroteó a una camioneta, en la que llegaban a Madrid afiliados a Acción Popular. El chófer metió marcha y consiguió ponerse a salvo.

La Guardia civil persiguió a los agresores, deteniendo a cinco. A uno de ellos se le ocupó un revólver, y a otro, una navaja de 45 centímetros.

UN PETARDO

Madrid.—A las diez y media de la noche, en la calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca, estalló un petardo, que produjo gran alarma.

UN PLAN PARA IMPEDIR LA CONCENTRACION DE EL ESCORIAL

Madrid.—Los sucesos anteriormente relatados, desarrollados ayer por la tarde en Madrid, parece que obedece a un plan destinado a impedir la celebración de los actos organizados para el domingo en El Escorial.

LA TOJA
PASTA DENTIFRICA

La policía ha conseguido desbaratar la primera parte de estos planes. Entre otros proyectos se intentaba el asalto a Acción Popular, un atentado contra una personalidad que preside una importante minoría parlamentaria, impedir la llegada de autos que conduzcan excursionistas a El Escorial y cometer atentados contra la vía del ferrocarril, para dificultar la circulación de trenes.

La policía ha ordenado a las ferreterías que no vendan tachuelas, hasta el lunes próximo. Esta noche, se ha montado un servicio de vigilancia extraordinario y hoy se mantendrán las precauciones, pues parece que los extremistas, tienen el propósito de reproducir hoy sucesos mucho más violentos.

Esta noche se han dado ordenes para que se efectúen cacheos.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid. — Los patronos metalúrgicos, han publicado una nota en la que dicen que los atentados que vienen sucediéndose, no harán cambiar su norma de conducta y que todo daño material por violencia, será cubierto por los socios del Sindicato, proporcionalmente al número de obreros que cada uno tuviera, al terminar el año de 1933.

Por su parte el Comité de huelga ha dirigido un manifiesto a los obreros, alentándoles a seguir la huelga.

Sabremos—dicen—llevar la lucha a los terrenos que parece que desean los patronos que obran a impulsos de excitaciones fascistas.

Hoy, a las cinco de la tarde, en el Teatro Pardiñas, se celebrará una asamblea de huelguistas.

LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid.—Se sabe que además de los asuntos conocidos de que se ocuparon los ministros en el Consejillo, trataron de la provisión de la cartera de Justicia. Se dice que el martes el señor Lerroux someterá a la firma del Presidente de la República el decreto nombrando ministro de Justicia al catedrático don Francisco Beceña, vocal del Tribunal de Garantías, y subsecretario, a don Félix Alvarez Valdés hijo del ex ministro. Ambos pertenecen al Partido Liberal demócrata.

Don Melquiades Alvarez ha desmentido esta noticia pero parece que es exacta, pues la referencia ha sido facilitada por el secretario político del señor Alvarez Valdés.

LOS INDIGENAS DE IFNI, HACEN ENTREGA DE ARMAMENTO

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia dijo esta noche a los periodistas, que había recibido un cable del coronel Capaz, participándole que los indígenas de Ifní, habían comenzado a hacer entrega del armamento, habiéndose recibido millares de fusiles. No ha hecho falta intimidación alguna. La tranquilidad es absoluta.

EL UNICO VOTO CONTRA LA AMNISTIA

Madrid.—El único diputado que votó en contra del proyecto de amnistía, lo fué el diputado federal señor Maryal.

LA FIRMA DE LA LEY DE AMNISTIA

Madrid.—A primera hora de la noche, llevó un alto funcionario de la Cámara, la Ley de Amnistía al Palacio Nacional. Ya no se encontraba allí el Presidente de la República.

Se ignora, si el señor Alcalá Zamora, ha pedido que le envíen la Ley a su domicilio. Parece que el Presidente examinará con detenimiento antes de firmarla, la nueva Ley aprobada por el Parlamento.

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS.-UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Continuaron las sesiones del Congreso de las Juventudes Socialistas. Se acordó prestar la adhesión más fervorosa a los principios y táctica del Partido Socialista, así como la más firme creencia en los principios de la revolución proletaria y que ésta es la única salida de la clase trabajadora, para adueñarse del Poder político.

LA TOJA
JABON DE
TOCADOR
a base de sales
UNICO EN EL MUNDO

Se declaró el propósito de que en breve se llegue a una inteligencia con las agrupaciones obreras afines.

Se rechazó una enmienda de la delegación de Santander, a la ponencia que dictamina la retirada de la minoría socialista del Parlamento. La enmienda se opone a la retirada, por considerarla perjudicial.

Se aprobó la ponencia, en la que se expresa el criterio de que la minoría ha cumplido su misión en las Cortes, y que sus servicios a la revolución son más útiles fuera del Parlamento para dedicarse por completo a la propaganda.

Por tarde continuaron las deliberaciones, y por la noche, se celebró en el teatro Metropolitano el acto de clausura.

Pronunció un discurso el señor Largo Caballero, en el que resaltó haberse celebrado el tercer aniversario de la República, en situación muy distinta a la que se produjo al implantarse.

Acusa a los radicales de ser más reaccionarios que los derechistas. Debemos — dice — meditar, si este estado de cosas debe continuar, y añade, que el Parlamento, no significa necesariamente, ir a la revolución. Esta se desencadenará cuando convenga.

Cree que el señor Azaña, tardará en gobernar dos años, porque es republicano y honrado y que el fascismo no avanzará en España, por la actitud de la clase trabajadora.

Excita a los jóvenes a formar el frente único del proletariado.

EL MADRID VENCE EN EL PARTIDO DE CAMPEONATO

Barcelona.—Se ha celebrado el partido de campeonato, desempatándose el jugado anteriormente entre el Madrid y el Athlétic de Bilbao.

En el primer tiempo marcaron dos tantos los madrileños. Uno, obra de Pedro Regueiro, y otro, de Hilario.

Al finalizar el segundo tiempo, marcó el Madrid el tercer tanto debido a Samitier.

Los vascos se descompusieron y los madrileños se limitaron a defenderse.

El partido terminó con la victoria de los madrileños, por 3-0, victoria que se debe a la excelente moral del equipo.

EL EX GENERAL SANJURJO RESIDIRA EN TANGER

Cádiz.—La noticia de haberse aprobado el proyecto de amnistía, se recibió momentos después de la votación.

El general Sanjurjo marchará en automóvil a Gibraltar, donde embarcará para Tánguer, pues tiene el propósito de residir en una casa situada en una playa cercana, propiedad de un moro que se la ha ofrecido generosamente. Se dedicará a descansar.

PRECAUCIONES. _ DETENCION DE CONCEJALES SOCIALISTAS

Málaga.—En las primeras horas de la noche, se adoptaron grandes precauciones, pues se decía que se preparaba un movimiento revolucionario.

Han sido detenidos los concejales socialistas y comunistas del Ayuntamiento.

RIVERA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Teatro Liceo

ESTRENO DE "ECHAIDE".

Zarzuela de José Elizaga : Música del maestro Iruretagoyena

La compañía que dirige Salvador Videgain y Francisco Arias, estrenaron anoche la zarzuela "Echaide", cuya acción transcurre en tierras de la alta Rioja, habiendo elegido el autor del libreto para personajes centrales, cabecillas de la guerra carlista.

En un caserío cuyo propietario rinde todo su fervor a la causa de los legitimistas, se desarrolla la acción, teniendo como fondo las diferencias del amo y señor de aquellas tierras y de su hijo, que marcha a combatir en el campo de los cristianos, destrozando la paz que reinó hasta entonces. Este episodio da lugar al maestro Iruretagoyena, para hacer una inspiradísima partitura, superior, desde luego, al libro, de la que destacan motivos fuertes a los que estamos poco acostumbrados.

El maestro Iruretagoyena, ha dado un paso vigoroso, magnífico, que ha de llevarle a un completo triunfo, iniciado de manera insuperable con la partitura de la zarzuela estrenada anoche con el mayor éxito.

La partitura de "Echaide", fué acogida con el mayor entusiasmo. Todos los números están logrados de manera admirable, destacando una briosa marcha militar, el coro de "Las escardadoras", pleno de sonoridad, que bien pronto se hará popular, la romanza de Rafael del segundo acto y sobre todo , la bellísima jota navarra, magnífica página musical, que basta para crear un prestigio musical.

Todos estos números fueron repetidos entre las ovaciones del público, así como los duetos cómicos, que ponen la nota bulliciosa y alegre de la musica de fondo, hecha por el joven maestro Iruretagoyena, que dirigió la orquesta en las dos secciones.

Al final de los dos actos, el maestro Iruretagoyena, escuchó largas ovaciones, teniendo que subir al escenario, para recibir el justo homenaje del público salmantino.

Maruja Vallojera, se apuntó un nuevo triunfo. Cantó la parte de Rosalía, la bella riojana, con su voz exquisita, en unión de Román Zorzano, Pilar Saturnini y Angel Redondo, la simpática pareja que se ha conquistado la admiración del público.

Tan acertados como siempre, Salvador Videgain, el viejo traficante, al servicio de los dos bandos en lucha, Francisco Arias, Julio Nadal, Manuel Ramos y Rafael Gallegos.

Los coros, afinados.

Hoy, en función de tarde, se celebrará el homenaje a Julita Mateos, la bellísima representante de la Región Leonesa, en el concurso de belleza nacional.

Se estrenará la zarzuela en dos actos de José de Lucio, música del maestro Díaz Giles, "La moza que yo quería".

Con esta obra debutará el notable barítono José de Luna, emparentado con familias salmantinas, que goza de admirable prestigio. José de Luna, probablemente, en el fin de fiesta, cantará "Katiuska", la obra de su mayor éxito, en unión de las principales partes de la Compañía, como homenaje a la encantadora representante de la belleza de la provincias de León, Zamora y Salamanca.

Por la noche, se reprisarán "La manta zamorana" y "La Dolorosa".

(28) Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

—¡Amigos, dijo Fougas, ved aquí a la naturaleza desengañada, bendiciendo las escenas del amor!

XXI

Un rayo en medio de un cielo puro

Al punto se repartieron las esquelas de convite para la boda, en las cuales a todo trance quería el coronel que figurase su nombre: ¡esta fué otra nueva cuestión! En vano le hacían reflexiones, en vano le decían que Clementina aparecía como nieta de Mr. Langevin y que no era cosa de revelar públicamente tales secretos de familia; el coronel respondía con el calor de un joven y la obstinación de un viejo.

—La naturaleza tiene sus derechos; son anteriores a las convenciones de la sociedad; yo no quiero que mis bisnietos ignoren que la sangre de Fougas corre por sus venas; vuestro Langevin es un intruso.

Cada vez más terco no cedió a razones; pero se dejó vencer por los ruegos de Clementina, que se sentaba familiarmente sobre sus rodillas, le colmaba de caricias, y hallaba por obtener cuanto se proponía.

Estas demostraciones no aumentaban gran cosa la dicha de León, más bien creo que la disminuían, y no es que él dudase del cariño de su futura, ni de la lealtad de Fougas; pero la situación era tan rara, que se necesitaba mayor tiempo del transcurrido para olvidar antiguos resentimientos.

Mr. y Mme. Renault predicaban a su hijo la tolerancia y le presentaban a Fougas, como un pariente que en breve los dejaría.

—Ten paciencia unos días, le decía su buena madre, no vivirá mucho tiempo con nosotros; estos militares no saben vivir lejos del ejército, como no sabe un pez vivir fuera del agua.

Y sin embargo los padres de León guardaban en el fondo del alma todos sus amargos recuerdos; el único que estaba completamente satisfecho era Fougas; no guardaba recuerdo ninguno del mal que había hecho, y se manifestaba paternal con Clementina, franco y cariñoso con todos.

—Hijo mío, le decía a León; te he estudiado, te conozco y te amo; meraces ser dichoso y lo serás; en breve podrás convencerte de que al comprarme por veinticinco napoleones, no hiciste un mal negocio.

Tres días antes del matrimonio el notario reveló a los interesados que el coronel había querido conocer el contrato, y que después de leerle le había hecho pedazos y había dicho:

—Volved a comenzar vuestra obra maestra, y decid en ella que la nieta de Mr. Fougas, no lleva solo ocho mil francos de renta, sino un millón que está aquí.

La familia Renault se opuso a esta liberalidad, y la misma Clementina tuvo un altercado con su tenaz abuelo en que le rogaba guardase aquella fortuna para él y para la familia que se crease, puesto que aún no tenía más que veinticuatro años.

—No quiero, añadía, que vuestros hijos me acusen de haberlos despojado.

—¿Te burlas de mí?, replicaba Fougas conmovido; piensas que haré la tontería de casarme. ¡Oh, no!, yo te prometo vivir solo para tí; ¿para qué se casa un hombre?, para tener familia; ya la tengo, soy padre, abuelo, y en breve espero que me hagáis visabuelo; ¡bonito grado a los veinticinco años! A los sesenta la academia tendrá que inventar un título que pueda yo llevar en mi familia; en cuanto a mí, nada necesito; mi sueldo me basta para mis sencillas aspiraciones.

De bueno o mal grado preciso fué pasar por cuanto quiso y aceptar su millón, acto de generosidad que hizo gran eco en la ciudad aumentando el prestigio del célebre coronel.

Todas las personas notables de Fontainebleau y otras muchas que llegaron de París, entre ellas el mariscal de Francia, asistieron al matrimonio de Clementina. El sacerdote dirigió a los contrayentes una elocución sentida, sobre la bondad de la Providencia que hace milagros en favor de los verdaderos cristianos.

Veinticuatro personas asistieron al banquete, entre otras Mr. Rollon, el coronel del 23 de línea, y Mr. Marnet, apenas curado de su herida.

Fougas estaba impaciente porque esperaba que el mariscal duque de S... le hubiera llevado el grado ofrecido por el emperador.

—No te impacientes, mi antiguo camarada, le dijo éste; no es mía la culpa de que la fiesta no sea completa: el ministro de la Guerra no estaba en casa cuando fuí a verle; pero tengo el convencimiento de que dentro de veinticuatro horas, recibirás lo que esperas.

—Quien sabe si no toman por pretexto la falta de cualquier documento mío para negarlo.

—¡Oh!, no; el emperador te ha prometido ascendente en presencia mía; vas a ser general de brigada, a los veinticuatro años a poco que vivas, serás mariscal de Francia y senador.

—Sí, lo seré; no solo porque soy el más joven de los oficiales de mi grado, sino porque el destino me proteje; si el doctor Nibor me ha resucitado con un poco de agua caliente es porque me reserva la suerte para algo. ¡Viva el emperador! Yo llegaré a ser duque o príncipe, o... no sé; si llega el caso de distribuir coronas, en ese caso adoptaré al hijo mayor de Clementina, y me sucederá en el trono, como Luís XV a su bisabuelo Luís XIV.

Al acabar este discurso entró un gendarme y le entregó un pliego que acababa de llegar del ministerio de la Guerra.

—Lée, lée dijo a su amigo trémulo de alegría; pero no, he visto cien veces la muerte frente a frente y no me hará volver los ojos este papel.

Rompió el sello y leyó así:

"Señor coronel: Al extender el decreto imperial que os eleva al grado de general de brigada, me he encontrado con un obstáculo invencible; es vuestra partida de bautismo; resulta de ella que tenéis hoy setenta años cumplidos, y el límite de la edad para los generales son sesenta años; siento caballero que esta ley tan poco en armonía con vuestra aparente edad, prive a Francia de uno de sus más leales servidores; pero la ley es terminante, y el mismo emperador no se atreve a violarla, admitiendo en el servicio civil o militar a un hombre de setenta años. A fin de mejorar vuestro presente, el emperador ha obtenido de S. A. R. el regente de Prusia, una indemnización para vos; contentáos con ella convencido de que si los casos de resurrección se multiplican, se reformará la ley.

Un sombrío silencio acogió esta lectura. El "Mane, Thécel, Phares" del festín de Baltasar, aparecía en aquella fiesta de familia; el gendarme que estaba siempre en pie esperando el sobre firmado que justificaba la entrega del pliego, le recibió firmado de manos del coronel que le dijo con visible emoción:

—Tú eres dichoso, a tí no te prohiben servir a tu patria.

Los dos militares convinieron en que no se les había ocurrido aquel obstáculo y el coronel exclamó:

—¡Oh, que me meten! ¿Después de haber pasado mis primeros años en el ejercicio de las armas, queréis que acabe mi vida pesando azúcar o sembrando patatas? ¡Oh, fortuna, fortuna, por qué subirme tan alto para precipitarme desde allí!

—Permaneceréis a nuestro lado, dijo Clementina con dulzura; os buscaremos una esposa, pasaréis la vida en educar a vuestros hijos, y en los ratos de ocio, en escribir la historia de vuestros grandes hechos; tenéis salud, fortuna, familia, cuanto constituye la dicha del hombre: ¿qué os falta?

Todos le dijeron lo mismo, procurando sacarle del abatimiento en que se hallaba; pe-

(Concluirá).

Universidad de Salamanca 2017

Desde Horcajo Medianero

Boda de rumbo. - Las fiestas de la República. - Otras noticias

El sábado pasado tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la señorita Elisa Tejedor González, hija de don Miguel Tejedor Morales y doña Gaudencia González Zaquero, con el jóven don Nicolás Rodríguez Albarrán, hijo de doña Teresa Albarrán Rodríguez, rica propietaria, de este pueblo, siendo apadrinados por don José Manuel Albarrán, industrial de este pueblo, y su respetable señora doña Encarnación Sánchez, primos del novio. Bendijo la unión don Segismundo Sánchez, culto y virtuoso párroco de este pueblo.

Terminada la ceremonia religiosa y la civil, todos los convidados nos trasladamos a casa de la madre del novio, y para empezar a "hacer boca", como decimos por este valle, unos tomamos chocolate, otros la clásica chanfaina y otros unas tajadas de morcilla y unos traguillos; es decir, allí había para todos los gustos, y, como de costumbre, se dió la voz de que a la una y media, a comer.

En tanto llegó la hora de comer, la gente joven se fué al baile, y los demás, unos dimos un paseo y otros echaron un mús en el café del amigo "Chiripa".

A la una y media, como digo, se sirvió a todos los invitados un suculento banquete, conforme al siguiente menú:

Entremeses variados, paella del país, cabrito estofado, cordero asado con lechuga, ternera con tomate, pollos asados, vinos: Rioja y de Toledo; postres variados, café y habano que nos regaló a todos los convidados el padrino.

Entre los invitados recuerdo haber visto a don Miguel Tejedor y su esposa doña Gaudencia González Vaquero, padres de la novia; doña Teresa Albarrán Rodríguez, madre del novio; don José Manuel Albarrán, industrial de este pueblo, y su respetable señora doña Encarnación Sánchez y sus nenas Tere y Gabi; doña Margarita Rodríguez, tía del novio; doña Josefa González, tía del novio; don Juan Manuel González y su señora doña Ceferina Rodríguez Albarrán, hermanos del novio, y sus hijos Ramón, Jacoba y Ana María: don Santos Rodríguez Albarrán y su esposa Aquilina González y sus hijos Margarita, Modesto y Santiños, hermanos del novio; don Andrés Jiménez y su esposa doña Francisca Rodríguez, hermanos del novio, y sus nenas Saturnina y Julita; don Benito Rodríguez Albarrán, juez municipal de este pueblo, hermano del novio; don Bonifacio Albarrán y su joven esposa doña Matilde Román, don Bernardino González y su señora doña Jerónima Albarrán y su nenita Trini, don Justo Rodríguez y su hijito Pepito, don Amador Benito y su esposa doña Anita Tejedor, hermanos de la novia, y sus hijos Pedro, Basilia, Paca, Lumi, Paula y Martina.

Don Ignacio Casillas y su esposa doña Ascensión Tejedor y sus hijos Marcial, Basilio y Salustia; don José Martín y su esposa doña Andrea Albarrán, primos del novio; don Maximino Albarrán y su nene Jesús; doña Luisa Albarrán; don Leonardo Aparicio Moro, maestro nacional de la escuela número 1, de este pueblo, y su joven esposa doña Angelita Jiménez y sus hijos Manolo y Angelita; doña Serafina Martín y su sobrina Concha, de Martínez (Avila); doña Esperanza, hija del montaraz de Sancho Pedro de Arriba; donAvelino y su esposa doña Hipólita Rodríguez; don Jacinto Tejedor y su jóven esposa doña Arsenia Casillas; doña Cayetana Casillas; doña Miletina Sánchez, esposa del primer teniente de alcalde de este pueblo; doña Luisa Perucho, esposa del señor alcalde de este pueblo, y su nena Eleuteria; doña Rolindes Díaz; don Julián Casillas; don Ignacio Jiménez, industrial de este pueblo; doña Virtudes Jiménez; don Tomás Tejedor, industrial de este pueblo; don Porfirio Hernández, concejal de este pueblo; don Leonardo Pérez, propietario de las Casillas (Avila); doña Josefa Tejedor, de Salamanca, tía de la novia.

El sexo bello estaba representado por las bellas y elegantes señoritas Angelita Vaquero, hija del propietario del café "Madrid"; Conchita de la Fuente, Magdalena Hernández, Bienvenida López, Eduarda González Toribia, prima de la novia; Encarnación Casillas, Eusebia Casillas y Baltasara Rodríguez, de este pueblo, y la señorita María N., de Arevalillo (Avila); Tere Benito, de Revalbas, y la elegante señorita Ascensión Perucho, de Armenteros.

Del sexo fuerte vimos a don Julián Rodríguez, íntimo amigo del novio; don Luciano Sánchez, industrial de este pueblo; don Rufino Casillas, concejal de este pueblo; don Telmo Casillas, don Bienvenido Sánchez, don Abilio González, don Marcial Pérez, don Ventura Sánchez y don Rafael Laso.

La cocina estuvo a cargo de doña Teresa Rodríguez (a) La Meneca, que una vez más demostró las grandes dotes que posee en el arte culinario.

La boda ha durado dos días completitos, y sin exagerar podemos afirmar que ésta ha sido una de las bodas donde no ha faltado nada, pues nos han tratado a lo grande y todos hemos quedado satisfechos y encantados y deseando que llegue pronto la de Benito, y a propósito de esto se dice que el señor juez municipal quizá se apunte antes de verano. En fin, lo que deseamos es que sea pronto, para que nos dé otros dos días buenos como su hermano Colás. Y a su buena madre la decimos que lo lleve con paciencia, pues a pesar de que varias veces la he oído decir que los tiempos que corremos están malos, en la boda de su hijo no se ha conocido nada, y los que nos damos por convidados a la de Benito, esperamos que ésta no será menos.

Los novios recibieron de sus familiares y amistades varios regalos y una importante cantidad en metálico.

Desde las columnas de EL ADELANTO envío mi más cordial enhorabuena a los padres de los contrayentes, y a éstos les deseo una interminable luna de miel.

—La fiesta de la República se celebró con la solemnidad que se puede hacer en los pueblos.

Unos cohetes disparados empezaron a dar la sensación de que el pueblo se disponía a celebrar la fiesta de la República, reunión de autoridades y funcionarios, y en plena calle pública hizo la apertura del acto don Juan Hernández García, alcalde de este pueblo, quien dirigió unas palabras al público, hablándoles y diciéndoles claramente la diferencia que existía entre República y Monarquía. Después habló el joven y culto maestro de la escuela número 2, quien dió una lección a los niños, encaminada a darle a conocer el alcance y significación de aquella manifestación cívica que acababan de realizar.

Después habló don Leonardo Aparicio, maestro de la escuela número 1, que se adapta perfectamente al tema del día y canta las excelencias del régimen, haciendo un parangón entre éste y el carácter despótico de la Monarquía.

Terminados los discursos, los niños, acompañados de los señores maestros de las escuelas número 1 y 2 y las profesoras doña Isabel de Dios Boiza y doña Dolores Robuster y las autoridades se dirigieron a la plaza pública dando vivas a la República, y allí se disolvió la manifestación, dando vivas a la República y al excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

—El próximo domingo se celebrará, en el santuario de Valdegimena, la fiesta del Patrocinio de San José. Serán mayordomos de esta fiesta don José González y su respetable señora doña Manuela Zapatero, acaudalados propietarios de Revilla de Codes (Armenteros), y su hermano Francisco Zapatero y su respetable señora doña Genara Gómez.

Según hemos visto en los programas ocupará la sagrada cátedra don Agustín Sánchez Rivera, párroco de Montejo de Salvatierra y elocuente orador sagrado.

EL CORRESPONSAL

Horcajo Medianero, 18 de Abril de 1934.

La misma diferencia hay entre las perlas legítimas y las artificiales que entre el ENCAUSTICO ALIRON y sus competidores

El proyecto de aumento de sueldos a los Carabineros

El ministro de Hacienda ha leído a las Cortes el proyecto de ley mejorando los sueldos a las clases y tropa del Cuerpo de Carabineros.

En el artículo 1.° se establece que los sueldos y demás devengos del personal de tropa del Cuerpo de Carabineros serán como sigue:

Suboficiales y sargentos con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo de Carabineros, 4.500 pesetas anuales.

Sargentos, con menor efectividad en el Cuerpo, 3.830 pesetas.

Cabos, 3.465 pesetas anuales.

Carabineros de primera clase, 3.160 pesetas anuales.

Matronas de primera clase, 3.465 pesetas anuales.

Idem de segunda, 3.100 pesetas anuales.

Gratificación por vestuario, 120 pesetas por año e individuo.

Premios de constancia:

500 pesetas anuales a los suboficiales con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, excluyéndose los sargentos con sueldo de suboficial.

100 pesetas anuales a los sargentos, excluídos los que tengan sueldo de suboficial, cabos y carabineros de primera y segunda clase.

Premios por efectividad:

75 pesetas anuales por individuo y quinquenio efectivo de servicios en el Cuerpo de Carabineros.

Bonificación de servicio:

Suboficiales y sargentos, 500 pesetas anuales.

Cabos, 350 pesetas anuales.

Carabineros de primera y segunda clase, 275 pesetas anuales.

Bonificación por limpieza de caballo y equipo para los cabos y carabineros de primera y segunda clase, de Caballería, 100 pesetas anuales.

Gratificación de casa:

Suboficiales, 336 pesetas anuales.

Sargentos, 264 ídem id.

Cabos, 192 ídem id.

Carabineros de primera y segunda, 180 pesetas anuales.

En el artículo 2.° del proyecto se establece que los créditos que figuraban para el Instituto de Carabineros en la sección duodécima de la ley de Presupuestos para 1933, por importe de 59.504.454,98 pesetas, se eleven por los indicados aumentos en las consignaciones individuales a 74.109.656,41 pesetas, y para su efectividad inmediata los créditos para el segundo trimestre del actual año económico con destino a los servicios de carabineros serán de 18.527.414,09 pesetas.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

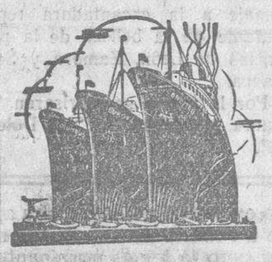

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

18 Abril,

"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO

PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marluz, 14

ZAMORA AL DIA

Los últimos sucesos.

Nada de particular ha ocurrido, después de lo que comuniqué en mi última crónica, relacionado con los sucesos huelguísticos como protesta de la actuación del "fascio".

Va uno a tener que ir creyendo en esto de que en Zamora hay fascistas, con domicilio y todo, estando éste situado en la Ronda de San Pablo. Hasta ayer no lo he sabido.

Los detenidos con motivo de la pedrea a los Guardias de Seguridad en la Plaza Mayor, fueron puestos en libertad y la calma es completa. Trabaja todo el mundo; es decir, todo el que tiene trabajo.

De Salamanca llegaron fuerzas de Asalto, hallando la población en estado normal.

Una boda.

Han contraído matrimonio, la simpática, gentil y bellísima señorita Anita Vicente Moreno, operaria del Centro Telefónico de esta capital y el muy competente mecánico de dicho centro don Eusebio Rey Lorenzo.

La ceremonia nupcial religiosa, se celebró en el templo de Santa María de la Horta y los invitados a ella fueron obsequiados espléndidamente, marchando los novios seguidamente a Madrid en viaje de luna de miel.

A los nuevos esposos, y familias respectivas enviamos nuestra felicitación, deseando que la luna de miel no se extinga.

Niño muerto.

En el pueblo de Sobradillo de Palomares, el niño de cinco años, Félix Hernández Arenal, trató de cruzar la carretera al tiempo en que pasaba el automóvil que hace el servicio entre Almeida de Sayago y Zamora, siendo alcanzado por el vehículo.

Se trajo al niño al Hospital de esta ciudad en grave estado y como se le apreciara hundimiento del parietal izquierdo, fué preciso practicarle la trepanación, no consiguiendo los esfuerzos de la ciencia médica salvar a la infeliz criatura, que falleció.

Estacazo y... tente tieso.

Dos súbditos portugueses y un español se dieron unos palos a satisfacción en una reyerta que sostuvieron el lunes en el mercado de Nuestra Señora del Puente.

Un lusitano salió del encuentro con la cabeza astillada y los otros dos, con heridas de carácter leve.

EL CORRESPONSAL

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa BAR MERENDERO "La Florida", situado en la Carretera de Ledesma, número 56, de nueva construcción, con bodega, amplios comedores y vivienda. En el mismo informarán. 8-a-4

CARTA ABIERTA

La verdad de un informe

Sr. Director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Muy distinguido señor mío: En los primeros días de Enero de 1933, y sin que pueda precisar día, apareció en el diario de su digna dirección el informe siguiente:

"Los abajo firmantes, miembros de la Comisión nombrada por la Asamblea Cooperativa Pedagógica Española celebrada en la mañana del 27 de los corrientes, tienen el honor de someter a aquélla el siguiente informe, en vista de las memorias y documentos probatorios presentados por el Consejo de Administración, don Jesús J. Rodríguez y don Luis Campo Redondo, en cumplimiento del mandato que se le da.

Hemos hecho un estudio objetivo de los documentos mencionados y examinados cuantos comprobantes se nos han puesto a nuestra disposición, de dicha investigación resultan las siguientes conclusiones:

1.ª No encontrar la Memoria de la Presidencia debidamente documentada. Huelgan comentarios y por lo tanto carece de valor.

2.ª Aceptar por justificación suficiente la presentada por don Luis Campo Redondo.

3.ª Tomar en consideración la del señor Rodríguez por lo que contribuye a esclarecer el pugilato observado, en las dos memorias anteriormente mencionadas.

4.ª Deducir de los asertos anteriores el acuerdo que pueda salvar a la Cooperativa.

5.ª Proponer a tono con la anterior condición, por justicia humana, expulsión de los causantes de esta situación, sin perjuicio de que si hubiese lugar a ello, proceder de la manera que se estime oportuno por considerar no ciertas algunas aseveraciones.

Tales son, señores asambleístas, los juicios que tras un estudio lo más detenido posible y desligada de toda pasión, formula la Comisión y mantiene en toda su integridad.

Madrid 2h,30 del 29 de Diciembre 1932."

Firmado y rubricado por Matilde Téllez, Juan José Ortega Uredo, Teótimo Muñoz y Julio Hernández.

Según acuerdo de la asamblea a la cual se presentó el anterior informe, quedaba en suspenso hasta que la Comisión depuradora que al efecto se nombró, le confirmase o le anulase.

He aguardado quince meses. Ahora, celebrada la asamblea convocada por la referida comisión depuradora, se confirma la Memoria por mí presentada, en su parte esencial.

Repetidas veces en la Memoria de la dicha comisión, ya aprobada, se declara y afirma cuanto afirmé y declaré en la mía.

A pesar del acuerdo de que quedase en suspenso el informe, persona que sé su nombre, pero que, más caballero que él, no quiero decir, se apresuró a publicarlo en su periódico. Callo el nombre mas no el hecho por afectar a mi honradez y honorabilidad.

Naturalmente, después de leída y aprobada la Memoria de la comisión depuradora, pedí la palabra y me referí al informe. El presidente y los asambleístas, después de asegurarme que el famoso informe quedaba totalmente anulado y sin valor, me dijeron si me daba por satisfecho. Contesté afirmativamente.

Muchos meses han trascurrido, más, al cabo, la verdad se ha impuesto, y mi reputación queda como siempre ha debido estar: impoluta y diáfana como la de todo hombre honrado y caballero.

Muy agradecido, y me es muy grato ofrecerme de usted atento s. s. y c., q. l. e. l. m.,

CASTOR PATIÑO

Ex presidente de la Cooperativa Pedagógica Española

Madrid, Abril 1934.

De Ituero de Azaba

Se han celebrado en este pueblo las fiestas de la conmemoración del tercer aniversario de la segunda República española.

En las primeras horas de la mañana del sábado, 14 de Abril, fué izada la bandera en los edificios públicos. ¡Fiesta nacional!

A las once se reunieron en la escuela de niños, convocados por los maestros de la localidad, doña Francisca Recuero y don Cesáreo Melgar, el Ayuntamiento, los niños y niñas de ambas escuelas y numeroso público, que llenó por entero el local.

Comenzó el acto el digno secretario del Ayuntamiento, don Tomás González, leyendo las disposiciones dadas por el Gobierno para la celebración del tercer aniversario de la República, dirigió seguidamente la palabra al auditorio, explicando con vehemencia el significado de la fiesta, así como la imposibilidad de poder oír la alocución que desde Madrid fué radiada, por no disponer de aparato de radio.

A continuación la culta maestra, doña Francisca Recuero, leyó la biografía de Cervantes, comentándola y sacando atinadas consecuencias, en consonancia a la solemnidad que se estaba celebrando; asimismo leyó, de una manera magistral, algunas poesías de Gabriel y Galán, Campoamor y don Juan Matías García, párroco que fue de este pueblo, y cuyas producciones están inspiradas en la vida de estos sencillos labradores de la Ribera de Azaba, que hicieron asomar las lágrimas a los ojos de los concurrentes ante el recuerdo de sus antepasados.

Ultimamente hizo uso de la palabra el joven maestro don Cesáreo Melgar, disertando elocuentemente sobre el tema "La escuela en la República", desarrollando una verdadera y completa lección de educación ciudadana, pues todas sus consideraciones fueron sensatos consejos encaminados a despertar el amor patrio.

Las vibrantes y elocuentes palabras de los partícipes del acto fueron calurosamente aplaudidas por el público.

Por la noche, y bajo la dirección de don Francisco Carballo, se puso en escena el drama de don José Fola Igurbide, titulado "La libertad caída", y el sainete "El médico a palos", por las simpáticas señoritas, de la localidad, Tomasa Alfonso, Olimpia Hernández y Margarita Carballo, y los jóvenes Horacio y Eufronio Hernández, Eusebio Alvarez, Serapio Bellido, Nazario Carballo, Florencio Hernández, Angel Montero, Aquilino Rivero, Ramón Salicio, Alcidez Sánchez y Aureliano Sánchez.

A la hora anunciada acudió el público en tal cantidad que el salón se vió lleno por completo, tal fué la concurrencia de forasteros.

Estos humildes aficionados coronaron sus deseos viendo cómo el público aplaudía frenético la representación. No he distinguir a ninguno en su actuación, porque sería restarle mérito a la obra. Fué un éxito de conjunto. Cada uno de ellos estuvo acertadísimo en su papel. Para juzgar mejor diré que con tanta insistencia se le ha pedido la repetición, que se han visto obligados a decidirse y ponerla por segunda vez para el domingo, 22 del corriente.

Mi más cordial enhorabuena, tanto a los organizadores del acto de la mañana como a los intérpretes de la función de la noche, así como a su director, don Francisco Carballo.

ORESACE GARMEL

Ituero de Azaba, 17-IV-934.

Lea usted EL ADELANTO

DE AVILA

Detención de un monedero falso.

La Guardia civil de Piedrahita ha detenido a Luis Pardo, de dieciséis años, sin domicilio, que trataba de expender moneda falsa. Se le ocuparon seis duros falsos y dos billetes legítimos, pasando a la presencia del juez.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador civil señor de la Peña manifestó a los periodistas que estaba muy agradecido de las manifestaciones de civismo que ha dado el pueblo de Avila durante las fiestas de la República, y de una manera especial a la Juventud de Avila, que le ha enviado cincuenta y seis pesetas de un partido de fútbol que se jugó el pasado domingo.

Denunciado.

La benemérita ha denunciado al vecino de Navas del Marqués, Juan Rosado, por infringir la ley penal de montes.

Robo.

El vecino de la Serrada, Anselmo Pérez, se presentó a la Guardia civil, manifestando que de su casa le habían sustraído tres cerdos. Cuando la fuerza se hallaba realizando averiguaciones se personó el vecino Prudencio Jiménez, denunciando que le habían sustraído quince gallinas.

Parece que los autores son varios quincalleros que han merodeado por aquellos sitios.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Manuel Sánchez que presentaba heridas en el muslo derecho que le produjo al morderle un perro.

Multado.

El señor Gobernador civil ha impuesto veinticinco pesetas de multa a Fortunato Reizábal, por infringir el reglamento de espectáculos.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el farmacéutico don Juan Antonio Vinuesa.

La Guardia civil descubre un robo cometido hace tiempo.

El propietario del establecimiento de cereales situado en la llamada Venta de Pinilla, puso en conocimiento de la Guardia civil que hace algún tiempo le habían robado varios sacos de trigo, sospechando que el autor fuese del pueblo de El Fresno.

La fuerza se trasladó a la citada localidad, donde después de activas gestiones logró detener a Germán Ubeda, quien en un principio negó su participación en el hecho que se le imputaba, pero estrechado a preguntas terminó por confesar su delito. Pasó a presencia del juez.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Ana Hernández, que sufría heridas en la pierna izquierda, que le ocasionó al morderle un perro, y Eugenio Moreno, que presentaba lesiones en distintas partes del cuerpo, que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

Detenidos.

La Guardia civil de Piedrahita ha detenido a Pedro Crespo, que intentaba vender una yegua, cuya procedencia no ha sabido explicar, y a María Ledesma, que jugaba con una ruleta de colores para engañar al público.

Denunciados.

Ha sido denunciado Máximo Yuste, por infringir el reglamento de trasportes.

Posesionados.

Han tomado posesión de sus cargos, el inspector de policía don Luis Mármol y los agentes don José González, don Félix Santos y don Mario Cascón.

Viajeros.

Ha salido, para Cáceres, la señorita Teresa Mohedano.

J. MARTIN

¡Mujeres! ¿Queréis dedicar unas pesetas a vuestra persona?

¡Cuánta diferencia por tan poco dinero!

Unas pesetas—no muchas—bastan para señalar un punto decisivo de la vida de usted. Hoy día, el mundo clama por la juventud—¡la juventud—la eterna juventud! Una estrella de cine pierde el 75 por 100 de sueldo si parece vieja. Pierde el 50 por 100 en cuanto se le marchita la tez. El profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha extraído, de animales jóvenes, una maravillosa sustancia de belleza, denominada Biocel, que alimenta y rejuvenece rápidamente la piel. En las experiencias de alimento de la piel, practicadas por el doctor Stejskal en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Con frecuencia, al cabo de ocho horas produce una transformación de la tez, verdaderamente sorprendente—como si se diera una buena comida a una mujer hambrienta y medio muerta de inanición. Lo primero que un hombre observa en usted es la tez. Si ésta es fea, quizás no vuelva a mirarla a usted. Una joven pobre y sin dote que se casó con un millonario, dice que si no hubiera sido por su maravillosa tez, no cree que su marido se habría fijado en ella entre tantas y tan bellas jóvenes.

La notable sustancia de belleza descubierta por el profesor doctor Stejskal está contenida ahora en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Debería aplicarse por la noche, al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) debería emplearse por la mañana. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Alimentará la piel durante todo el día. Contiene, asimismo, un ingrediente tónico que aprieta los poros dilatados, blanquea la piel y la vuelve fresca y firme.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Desde Villar de Ciervo

Bodas de rumbo

Sin duda queriendo conmemorar el tercer aniversario de la República, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio la simpática y elegante señorita de esta localidad Magdalena Vicente Hernández, con el joven industrial de Salamanca don Aureliano Macías Pascual, el día 14 de los corrientes.

Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Vicente Segovia. Los novios lucieron lujosos trajes de ceremonia.

Los invitados, aproximados en número a ciento cincuenta, fueron obsequiados con diferentes banquetes de diversidad de platos estilo del país.

Los nuevos contrayentes salieron en viaje de novios con dirección a Madrid y otras poblaciones del Norte.

Deseo a estos y sus familiares mi más cordial y efusiva enhorabuena.

—El día 18 pasado y en una parroquia de Ciudad Rodrigo se unieron igualmente en matrimonio la bellísima y simpática señorita Victoria González Martín, hija de acaudaladas familias de esta localidad, con el joven veterinario de este municipio don Mario García, de distinguidas familias de Fuenteguinaldo.

Los novios salieron en viaje de novios con rumbo desconocido y a los que deseo una feliz y eterna luna de miel, así como a sus padres envío mi enhorabuena.

Rasgo de honradez

Hace algunos días y en un establo de su propiedad, el vecino de esta localidad don Francisco González Zamarreño, segundo teniente alcalde del municipio, persona de honradez acrisolada y humilde, hallándose dedicado en sus ocupaciones tuvo la suerte de hallar una cartera, conteniendo la suma de mil cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes de banco.

Este honrado caballero por encima de su situación económica y deudas que le rodean, quiso colocar su honradez, como lo hizo, dando publicidad del hallazgo y hallando sin lugar a dudas, al dueño de dicha suma, que resultó ser el joven veterinario don Mario García. Es digno de hacer resaltar este hecho, conociendo la situación del Francisco González y más aún al ser la segunda vez que demuestra su honradez con hechos de esta clase.

Epidemia

Se ha propagado en la localidad la enfermedad del sarampión, que son incalculables los niños que se hallan atacados de ella y habiendo llegado a fallecer varios de ellos.

Nuevos nombramientos

Ha sido nombrado secretario en propiedad, para este municipio, don Laureano Alvarez Macías y el que se posesionará en uno de los primeros días del próximo mes de Mayo de esta secretaría.

—Igualmente ha sido nombrado para desempeñar la de Aldeanueva de la Sierra, don Julián Sánchez Alonso que en la actualidad desempeña interinamente la de esta localidad, pasando a ocupar dicho cargo en la misma fecha del anterior.

Viajes y saludos

Después de pasar unos días en Valladolid, regresó a ésta el médico titular don Mario González Sisniega, acompañado de su elegante señora.

—Marchó para Vitigudino, después de pasar una temporada en esta villa, el simpático joven y opositor, aprobado al cuerpo de policía, don Manuel Honorato Estévez.

Festividad de la República

Como son tan numerosos los pueblos que envían el programa de festejos ejecutados en sus respectivos municipios, no quiero que éste quede en silencio, sin reseñar el suyo, que aunque extremado en sencillez, no ha dejado de exirtir, dando pruebas de si no republicanismo arraigado, al menos de hallarse sometido al nuevo régimen.

Las banderas tricolor han ondeado en los edificios públicos y los jóvenes unidos en el café "Zato" han rendido culto a Terpsícore como en días festivos sin que el programa haya sido más extenso.

Deseamos a la niña, tanta salud como disfruta, por largos años, así como gobernantes que sepan defenderla con una buena administración que nos pongan de relieve el significado de su lema "Libertad igualdad y fraternidad" y sepamos si en una República de trabajadores se puede existir sin trabajar.

EL CORRESPONSAL

Villar de Ciervo, 20 Abril 1934.

PISO exterior, para matrimonio solo, bien situado y con comodidades, se arrienda. Informarán, Bermejeros, 22, pral. 3-a-2

SE VENDEN dos casas en Guijuelo, en la calle Chinarral, números 15 y 17. Informará, Manuel Ramos, en la calle Larga, 1 y 3, del Arrabal del Puente. 2-2

LABRADORES - GANADEROS. Se vende o cambia por ganado vacuno un tractor Deerig 10-20 HP., y un arado trisurco Parling, nuevos. Informes, en Tordesillas (Valladolid), don Manuel Ladrón de Cegama. 7-a-4

SE ARRIENDAN los pastos de primavera para setenta reses vacunas en el cuarto de los Ahijones, de Valverde de Gonzaliáñez, término de Horcajo-Medianero. Para tratar, dirigirse a Faustino Sánchez, en dicha dehesa. 4-a-3

Universidad de Salamanca 2017

Carta de Méjico

CAIGA CAIN

Carta abierta a don Alejandro Lerroux

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Ilustre correligionario y lejano amigo: Sé que en estos instantes de suprema ansiedad patriótica, los españoles de América sienten y aspiran, aman y piensan como yo. Son de cuatro a cinco millones de hermanos que desde su expatriación voluntaria, calladamente, sin ostentaciones ni alardes de política ocasional, han laborado por robustecer aquí las raíces del contenido hispánico, como signo de afirmaciones históricas, como alarde de fertilidad humana. España—para el español que de España no vive—es cada día objeto de millones de ensueños y ansiedades, de infinitos apasionamientos y torturas. ¿Extrañará entonces que cada español de América se levante todos los días en fiebre de purísima aspiración patriótica? ¡Todo lo más digno, todo lo más hermoso, todo lo más excelso para España!

A cada noticia que el cable trasmite, la conciencia española de estas tierras de fe y esperanza, de pasión y de credulidad, se sobrecoge y resplandece con la particularísima intuición adivinatoria. Y es con esa intuición con la que todos estamos viendo la siniestra ráfaga de luz que parte del fraticida puñal de Caín.

¿A qué se aspira hoy en España? ¿Al triunfo de la revolución? No: la revolución se ha hecho sola, la hizo la voluntad popular, la hicieron las generosas siembras revolucionarias de todos los grandes hombres — desde Salmerón — que acaudillaron espíritus; la revolución la está controlando hoy vuestro Gobierno con tanta autoridad moral y nacional, con tanta dignidad, por lo menos, como haya tenido un gobierno republicano español en cualquiera de sus mejores períodos.

Pues ¿a qué se aspira entonces en España, cuando los cables ruedan por todas las ondas del infinito las reprobables alarmas anarcosindicalistas, socialistas y fascistas? ¿Qué es lo que quieren esos insensatos?

Como en toda lucha fraterna, Caín y Abel tienen estremecida de horror la entraña maternal, que en este caso es España. ¡Triste destino el de la madre, condenada a presenciar ensangrentado el sepulcro filial! Porque también ella, toda España, como sus hijos de América, está sobrecogida ante el siniestro fulgor del fraticida puñal de Caín. Pero, ¿dónde está la mano del verdadero Caín? El miedo y la noche han cubierto el puño y el rostro del malvado. ¿Dónde está Caín? Difícil es descubrirlo. El puñal amenaza; es evidente que lo maneja Caín; el arma de provocación fraticida siempre es Caín quien la maneja.

Grave problema, don Alejandro Lerroux. Y es usted quien tiene que resolverlo. Con pulso firme, la conciencia alta, sin vacilar. Hay que desviar el arma terrible de Caín que anuncia llantos, lutos y rencores. Hay que aniquilar ese espantoso puñal. Caín no debe salirse con su triunfo miserable, encanallado, abyecto y monstruoso.

España, definitivamente incorporada a toda novedad, con todas las esclusas del pensamiento y de la acción abiertas para la creación unánimemente humana, no necesita, no debe admitir más revoluciones y contrarrevoluciones que las que emane la autoridad de la ley, las que aplique el Poder constituído. El puñal de Caín brilla. Cerca del puñal, por mucho que se oculte, está el brazo. ¡Córtese el brazo a Caín! ¡Caiga Caín sin respeto ni consideración al hálito que inflama su pecho criminal! Su corazón está ennegrecido por apetencias repugnantes, escudadas en simulados altruismos para bien de la sociedad. Caín ha jugado siempre con las esperanzas y anhelos de la sociedad. Y así, ni la sociedad ni los Poderes representativos están obligados a la disculpa ni al perdón del maldito monstruo.

Ni la revolución ni la contrarrevolución pueden venir jamás del subsuelo. Sólo en la cumbre se fraguan el amor y la ley. Caín, como réprobo de la Humanidad, sale de la sentina de sus odios, chorreando fango, vencido por envilecido sin alientos ni corazón para sentir la angustia de la madre, pálido como sombra de rencor y duro como hacha de caníbal que se ha jurado a su alma de risco el asesinato contra Abel, generoso, valeroso y pleno de resplandeciente simpatía. Caín, suspirando lágrimas de hiel, se arrastra hasta alcanzar los robustos y generosos espaldares del pueblo; desde allí proclama siniestramente la luz de su antorcha, pero en su mano sólo lleva un puñal...

Don Alejandro Lerroux: la Historia ha reservado a vuestro robusto corazón y fuerte talento una inmensurable responsabilidad. El brazo de Caín se agita, hiende los aires impulsado por los más cobardes y perversos instintos de disolución patriótica y humana. El corazón de Abel necesita reaccionar decisivo ante la inminencia del asesinato. La discordia enciende en llamas a España. Hasta aquí llegan sus resplandores, que sólo puede sofocar un contundente freno a tan inadecuados extremismos.

Mas si el freno hiciera aún la lucha inevitable. ¡Señor, tú que conoces bien cual es la verdadera mano que esgrime el arma siniestra, no abandones inerme al honesto hermano, y caiga Caín donde quiera que esté sostenido por su codicia criminal!

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted, don Alejandro, mis afectos más hondos.

EUTIQUIO ARAGONES
(Director de "Alrededor de América")

México, D. F., Febrero de 1934.

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Ha estado en ésta unos días, el registrador de Marquina (Santander), don Manuel Durán Risueño.

—También pasó unos días en ésta el profesor de la Universidad de Salamanca don Emiliano Rodríguez Risueño.

—Llegó de Madrid don José Manuel de Aristizábal.

—En Salamanca ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño el primero de sus hijos, la señora doña Mercedes Valls Picado, esposa del apoderado de la Central del Banco del Oeste de España, don Fernando Gómez, al que le han impuesto los nombres de Fernando Jesús.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

—Después de larga enfermedad, ha fallecido, el niño de siete años Manolito Corral López, hijo del maestro de obras don Maximino Corral.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Regresó de Villar de Ciervo, donde pasó unos días, el joven médico de ésta, don Pedro Santos, y de Salamanca, el abogado don Arturo Orive Flores.

—Días pasados estuvo en ésta, el maestro de las graduadas de Ledesma don Víctor Salinas Barajas.

—En uno de los pueblos de la provincia de Cáceres, donde residía, ha fallecido la madre del médico militar don Fabián Luengo.

Reciba nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

Casa Viajeros

próximo a Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627

Corredera Baja, 14, principal
MADRID

LOS PARADOS

—¡Levántate, Juan! ¡Que se te hará tarde para dormir la siesta!

Y dadas nuestras condiciones naturales, no es tampoco, ni mucho menos, un ensueño el convertirnos en exportadores de huevos, de aves, de caza, de pelos y plumas.

Merece la pena pensar en esto y realizar el pensamiento.

Decimos, y es cierto que no es un sueño pensar que pudiéramos llegar a convertirnos en exportadores.

Dinamarca, en pocos años—los relativos pocos años que son necesarios para estas evoluciones—se ha trasformado en exportadora de huevos, caza y aves. España, por sus condiciones naturales, está llamada a poder ser exportadora.

Lo absolutamente preciso es proponerse hacer esta obra que tanto nos favorecería particular y generalmente, dando por resultado el aumento de producciones.

Merece la pena, repetimos, pensar en esto.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Junta provincial Vitivinícola

En la Sección Agronómica y bajo la presidencia del ingeniero don Ricardo Ballota, con asistencia de los vocales señores García de Arriba, Fernando Fernández, Manuel Hernández, Eugenio González, Manuel Peña, Federico Silguero, Siro Huertas y el secretario don Primitivo de Castro, se reunió la Junta provincial, dándose lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Se resolvieron los asuntos pendientes de la sesión anterior.

Se conoció de los Ayuntamientos Alamedilla, Alconada, Ituero de Azaba, Sepulcro Hilario y El Tejado, que no cumplieron las obligaciones de la Ley del vino, a quienes se les había conminado antes de imponer sanción, reiteradas veces, acordándose pasar el correspondiente oficio al Juzgado de Instrucción para que haga efectiva por aquella vía la multa impuesta.

Plantaciones de viñedo

Prohibidas nuevas plantaciones de vinas por los artículos 68 y 69 del Estatuto del vino, Ley de Mayo de 1933, sin previa solicitud, informe y autorización de la Sección Agronómica, y teniendo conocimiento que algunos pueblos, sin llenar estos requisitos, hicieron plantaciones, por no hacerle el perjuicio de ordenar su arranque y solamente para las plantaciones hechas, se acordó imponerle una sanción por vid plantada, como perjuicio menor, y para lo sucesivo, además de la sanción, se ordenará el arranque. Asimismo se acordó dirigirse por medio del excelentísimo señor gobernador civil, Guardia civil, guardas rurales y personal agronómico, para que den cuenta de las viñas que han sido plantadas en el último año, dentro de la zona de su demarcación, y de la obligación que tienen de pedir se les exhiba en lo sucesivo la correspondiente autorización.

Se conocieron de las denuncias siguientes, que fueron resueltas:

Imponiendo 250 pesetas de multa por incumplimiento de la Ley, a los almacenistas don Siro Huertas, don Juan Vicente, don Pedro García, don Angel Domínguez y don Emeterio Vicente, y la de 100 pesetas, a don Gumersindo Gómez, don Agustín González, don Luciano del Moral y don Juan de Antonio. Fueron absueltos don Esuperancio Corralón y don Diego Sánchez, de la Villa de Salvatierra.

Se absolvió a un cosechero de San Esteban de la Sierra, por justificar debidamente las causas de no dar declaración de cosecha y fué multado otro cosechero por esta causa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las tres de la tarde, se levantó la sesión.

Lanas-Labores
MUY BARATAS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

ANTE UN HOMENAJE

Gallegos de Argañán, el laborioso pueblo considerado sede o capital del campo de ese nombre, se prepara a tributar un homenaje a uno de sus más preclaros hijos, al por muchos conceptos popular don Severino Pacheco Diego, recientemente nombrado gestor de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca.

No creemos que el móvil que haya impulsado al Ayuntamiento de su pueblo natal a ofrecerle ese homenaje, obedezca solamente al acertado nombramiento de representante de los intereses provinciales, no; Gallegos de Argañán, y en su nombre las autoridades municipales han visto en el señor Pacheco Diego algo más que ese fugaz encumbramiento de que ha sido objeto por los vaivenes de la política; han visto en él a un buen hijo de su pueblo; han visto al digno sucesor de aquel inolvidable "señor Gregorio"; han visto en él al representante del partido de Ciudad Rodrigo, en la Diputación provincial, al hijo de Gallegos de Argañán que honra al pueblo que le vió nacer, que honra a la provincia de Salamanca, que honra a España, porque ese hijo de Gallegos, a pesar de su condición social, personifica la sencillez lugareña; su proceder refleja la hidalguía salmantina: sus hechos retratan la nobleza española; pues quien como el señor Pacheco reune las virtudes propias de una raza, merece, por lo menos un homenaje como el proyectado por sus paisanos para el día 22 de los corrientes.

A que este homenaje sea lo más esplendoroso posible, no dudamos contribuirán el Campo de Argañán, Ciudad Rodrigo y su partido, pues la obra que callada y desinteresadamente ha realizado el señor Pacheco le hace acreedor a ello, aunque consideramos que don Severino, con y sin el cargo que representa en la Diputación provincial, no necesita de homenajes ni de estímulos para procurar y defender los intereses de sus paisanos, y suponemos que el acto que se proyecta para el día 22 ha sido aceptado sacrificando su sér y condición en aras del cariño que profesa a su pueblo, justa correspondencia a la feliz idea de los que representan a los vecinos que le mimaban con caricias cuando era niño, le reprendían sus travesuras cuando era joven; le admiraban cuando lucía los oropeles del honroso uniforme militar, y le venera ahora, cuando ya comienza a vislumbrarse en su cabeza los signos indelebles del ocaso de su existencia.

Consideramos el sacrificio que el señor Pacheco se ha impuesto al aceptar el homenaje que le han de tributar sus paisanos en su pueblo natal, pero tampoco dejamos de considerar los escrúpulos que ha sentido al aceptar el cargo que ostenta en la Diputación provincial, y que sólo sinsabores ha de proporcionarle, escrúpulos que ha salvado, sacrificio que se ha impuesto, mirando a Ciudad Rodrigo y su partido, mirando a la provincia de Salamanca, mirando a España, tan necesitadas hoy de hombres de buena voluntad, porque Ciudad Rodrigo es su cuna; Salamanca, su tierra; España, su patria, a la que todos nos debemos, en cuyo bendito suelo descansan los restos de sus mayores y reposarán eternamente los suyos.

¿Cómo responderemos los vecinos de este Campo de Argañán y Ciudad Rodrigo a ese sacrificio, a esas miradas de quien sus puertas están abiertas para todos, sus palabras consuelan a todos y sus manos se extienden a todos? Los olvidos son dolorosos, pero los fracasos son aún más lamentables, y aunque en los españoles es innata la ingratitud, abrigamos la esperanza de que el proyecto del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán sea un éxito, como corresponde a la persona que ha de ser objeto del homenaje.

"Hasta el aire quiere correspondencia", decimos por estas tierras, y nada más justo que corresponder con esta modesta prueba de gratitud y cariño con quien, como el señor Pacheco, tanto ha hecho por Ciudad Rodrigo y su partido y continuará haciendo si se le alenta, pues pocos como él conocen sus necesidades, y si en verdad el puesto que ocupa en la Diputación provincial no es lugar apropiado para reñir grandes batallas en pos del engrandecimiento de este partido, aún tiene campo para desarrollar sus actividades en beneficio de esta región, tan necesitada de protección oficial.

Mucho ha hecho el señor Pacheco, mucho puede hacer por la provincia de Salamanca y en especial por el partido de Ciudad Rodrigo, porque no es un político, si como tal se le puede considerar, cuyo prestigio y cargo lo ha alcanzado con inclinaciones de cabeza o doblamientos de la espina dorsal, no; su autoridad político-social tiene su base en la cuna, en la que aprendió a trabajar; tiene su cimiento en el estudio, obteniendo una carrera que casi abandonó, tal vez por exceso de cariño a la tierruca o seguir los pasos de quien le dió el sér; base y cimiento de esa autoridad que ha sido fortalecida con su actividad desarrollada en los múltiples negocios encaminados al mejoramiento de la agricultura y la ganadería, principales fuentes de riqueza de la provincia de Salamanca.

De ahí nace la autoridad y prestigio del señor Pacheco, he ahí por qué en el señor Pacheco tiene el labrador su baluarte, porque conoce desde la infancia las fatigas y atragantos que sufren los explotadores de la tierra; tiene su defensor el obrero del campo, porque el señor Pacheco se crió entre gañanes, ha vivido con y entre ellos y sabe que cuántas veces esos hombres que surco arriba, surco abajo canturrean, "Esquilón al bué rojo y al negro nada...", cantan para olvidar tal vez dolores y miserias del hogar; tiene el comercio y la industria en el señor Pacheco su defensor, porque pocos como él conocen la crisis que atraviesan esas ramas de la economía nacional, pues sus negocios le obligan a estar en convivencia con dichos factores.

Particularmente mucho puede hacer el señor Pacheco, mucho puede hacer desde el cargo que ocupa en la Diputación salmantina, pues mucho necesita la provincia de Salamanca para aliviar siquiera su situación económico-social, situación que no desconoce don Severino, porque la toca, la vé de cerca, la vive, no en la poltrona de su despacho, sino en el campo, en el pueblo, en la ciudad, que es como debieran ver a España la mayoría de nuestros políticos, y no ignora el señor Pacheco que Ciudad Rodrigo agoniza, los pueblos no viven porque la riqueza y la producción de pueblos y pequeñas ciudades se las absorben las grandes urbes que piden, chillan y patalean, tampoco esto lo ignora el señor Pacheco.

Así, pues, la iniciativa de tributar un homenaje como el que proyecta el Ayuntamiento de Gallegos de Argañán a uno de sus hijos predilectos, como don Severino Pacheco Diego, nos parece justo y oportuno, porque además de constituir una prueba de cariño y gratitud a un hombre de valía, será un acto de compenetración de ideas, de fusión de sentimientos, de unión de voluntades, entre paisanos, entre representante y representados, compenetración, fusión y unión que no debe tener más fin que mirar para Ciudad Rodrigo y su partido; trabajar para Ciudad Rodrigo y su partido; engrandecer a Ciudad Rodrigo y su partido, que es mirar, trabajar y engrandecer a Salamanca y a la patria.

UNO DEL CAMPO

Desde Hondura

Grandes fiestas en conmemoración del tercer aniversario de la República española

En las primeras horas de la mañana del 14 del corriente se notó gran animación en el vecindario de este humilde pueblecito, donde sus habitantes han festejado el verdadero día nacional.

La escuela de niños, adornada con flores, colgaduras y banderas nacionales, se celebró la anunciada fiesta escolar, presidiendo el acto don Juan Antonio Martín, antiguo republicano de altos pensamientos patrios y las autoridades locales; el señor maestro pronunció un sencillo discurso, donde se reveló una vez más como maestro, emoción que puso en muchos párrafos, cuando nos decía: "El patriotismo no se expresa con palabras, sino con acciones; el patriotismo y la ciudadanía se expresan, sintiendo en el corazón, la responsabilidad de los deberes individuales y de los derechos colectivos. Fundadísimas son las esperanzas que el Magisterio tiene en nuestra querida República, de mejorar su cultura y contribuir a que nuestra patria, sea la más culta de las civilizaciones europeas. Al terminar el señor Núñez, fué muy ovacionado por los centenares de oyentes que estrecharon su mano, con vivas a la República española".

Los monólogos de los escolares "Madre", República Española, Castelar y Patria, fueron muy aplaudidos, terminando la fiesta con el Himno de Riego y dulces a los niños.

En la tarde, en la plaza de Saturio Serradilla, las lindas muchachas bailaron sin cesar hasta bien entrada la noche a los acordes de la música de la localidad haciendo resaltar su hermosura en franca armonía con su belleza triunfal, hoy más que nunca, bajo la artística enramada de los colores nacionales.

Día 15, visita a la Biblioteca escolar, donde el señor maestro expone el cariño de la República, gracias a ella, y al informe del dignísimo inspector de 1.ª enseñanza de esta zona, don Luis Campo Redondo, honra nuestra República, podemos admirar los hermosos ejemplares y material pedagógico donado por él.

EL CORRESPONSAL

17 Abril 1934.

LA VIDA GANADERA

Importante, con sustantiva importancia para nuestra vida económica, es nuestra ganadería que, aún no tan atendida como debería serlo, contribuye al acervo nacional con muy cerca de tres mil millones de pesetas anuales.

Una secular y suicida enemiga entre agricultores y ganaderos nos cuesta en ese lapso de tiempo —tan extenso que se remonta a siglos—centenares de millones de pesetas, y lo que es lamentable en grado sumo, un atraso de muy difícil remedio en nuestra Ganadería, paralelo del atraso de la Agricultura que se ve privada del razonable concurso de la Ganadería así como ésta se halla privada del concurso de la agricultura, siendo racional su convivencia.

Sabido, y más que sabido, es el recelo con que se miran labradores y ganaderos y cuán prontos se hallan unos y otros, a querellarse por ciertos inciertos daños, las más de las veces inexistentes.

Entre las muchas vulgaridades que corren como axiomas en este sector de la actividad española, no es el menos nocivo el que consiste en afirmar que somos un país eminentemente agrícola, siendo así que nuestra fisiografía y nuestra climatología, consecuencia natural de la configuración orográfica del territorio nacional, más nos facilita la obra ganadera que la agrícola.

Tenemos, en España, especies zoológicas inigualables y no pocas exóticas se adaptan a nuestro medio mejorando notablemente.

Nuestras razas bovinas, de utilización cárnica. Las razas indígenas de producción lechera bovinas —Galicia, Asturias, Santander— la cabra murciana y granadina, de esta misma producción: la oveja palentina, la manchega, los cerdos extremeños y gallegos son buenos ejemplos de la verdad que proclamamos.

Y tenemos—y ganado son—gallinas y conejos y palomas que en producción de huevos y de carne no ceden a las especies exóticas cuando son tratadas adecuadamente. En este mismo sector, es de justicia incluir al conejo estabulado, haciendo constar que el conejo gigante español es tan corpulento como el más corpulento exótico y, con gran ventaja para su explotación, rústico y fuerte como pocos otros pueden serlo.

Lo que acontece es que, durante largo tiempo, no hemos atendido al fomento de esta rama de nuestra riqueza.

En todas cuantas publicaciones —libros, revistas, diarios—se ocupan de estos asuntos, dan cifras reveladoras de los daños que España sufre por tal equivocada actuación. Estas cifras alcanzan, todos los años a decenas de millones de pesetas.

España posee en diferentes altitudes con notoria ventaja, ya en pastos naturales o artificiales en predios de puro pasto, ya en superficies en las que se explota arbolado frutal, ya en montes altos y bajos, ya en rotación de cultivos, la considerable cantidad de 23.642.514 hectáreas de terrenos cuya producción en este concepto alcanza la cifra de 463.598.751 pesetas.

Y cuenta que una gran cantidad de esos millones de hectáreas no "sirven ni pueden servir para otro aprovechamiento".

Somos poco amigos de entrentar unas actividades nacionales con otras y por ello no comparamos esta de la Ganadería con la actividad agrícola.

Pero es de justicia pedir el reconocimiento de la grandísima importancia que la Ganadería nacional alcanza hoy y es forzoso convenir en que, sin daño de ninguna clase, puede acrecer esa importancia notablemente con el subsiguiente beneficio para la nación que, al propio tiempo, granjeará enormes ganancias con el mejoramiento de la Ganadería, evitando tener que adquirir animales vivos del Extranjero y sus despojos por más de cincuenta millones de pesetas anuales, y aves, huevos y caza por más de cincuenta y cuatro millones de la misma moneda en el mismo tiempo.

Lutos

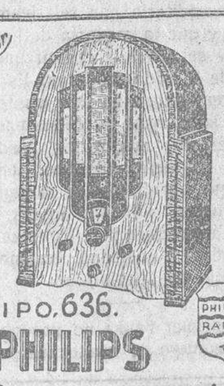

TIPO 636.
PHILIPS
PHILIPS RADIO
La obra maestra en aparatos de radio.
AGENCIA OFICIAL
CASA Díaz
DOCTOR RIESCO, 54.
SALAMANCA

Bodas
Los mejores regalos en plata de ley.
PRECIOS REBAJADOS
Paulino
Plaza Mayor, 19. Teléfono 1387
Platería - Joyería - Relojería - Optica

AL ESCORIAL
se le considera como la octava maravilla del Mundo.
AL APARATO
«ULTRAMAR» R. C. A. VICTOR
se le considera la primera maravilla del Mundo, dentro del campo de la radio.
Distribuidores para España:
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas «SICE»
Exclusiva para Salamanca y provincia:
PABLO GARCIA
Plaza Mayor, 43

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

J. MORIÑIGO
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

MOTORES. — A gasolina, Aceites pesados y Eléctricos. En todos los tamaños. Montajes. Instalaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa de Santarén, del 15 de Abril al 29 de Septiembre, guardados desde el día 1.º de Abril y capaces para doscientas cabezas. Para tratar en la misma dehesa.
15-a-5

VENDO BARATISIMA, cafetera completamente nueva, pequeña, propia para bar o casino, por no necesitarla. Informarán, Plaza del Mercado, número 7.
3-a-3

JOSE M.ª YAÑEZ
Abogado-Procurador
Puerta de Zamora, 2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO
NUEVO MODELO
Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,3. Sombra, 12,0. Mínima, —3,0. Seco, 10,0. Húmedo, 6,0. Viento, N-fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,8

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,27; pas. mer. 12,13; pón. 18,59
Luna: 11,50; pas. mer 19,55; pón. 2,17
ABRIL 2 Domingo
Stos. Sotero, Cayo, Lucio y Nuestra Señora de las Angustias

FINANZAS

Por qué Francia mantendrá el patrón oro

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Francia tiene una buena razón para no seguir el ejemplo de Inglaterra y América, manteniéndose en el patrón oro. Si no lo abandona, es porque hace seis años, el franco fué desprovisto de un 4/5 de su valor, y una segunda depreciación constituiría un segundo golpe al ahorro francés que ya ha sufrido severamente. La posición del franco, por tanto, no se parece a la del dollar, ni la libra. Cuando en 1931 la libra esterlina y en 1933 el dollar abandonaron el patrón oro, eran ambos, monedas que habían mantenido todo su valor. Una súbita depreciación del franco francés daría margen a problemas sociales que no tuvieron que temer los gobiernos americanos e inglés como consecuencia de la depreciación de sus respectivas monedas.

¿Queréis favorecer la depreciación del franco, se preguntan; por qué si Inglaterra pudo abandonar el patrón oro sin menoscabo del "poder adquisitivo" de la libra, y sin que dicho abandono afectase al ahorro británico, no pudiera hacer Francia lo mismo? La razón estriba en que Inglaterra goza de una economía superior a la de Francia. Puede Inglaterra llevar a cabo casi todas las compras de "materias primas" que necesita sin recurrir para ello al empleo de monedas extranjeras, o por lo menos sin tener que apelar a monedas no asociadas a la libra. De ahí el que su abandono del patrón oro, no haya afectado a la mayoría de la población inglesa, desde el momento en que ha supuesto una elevación general de precios. Ha sido una a modo de operación sufrida por el paciente en plena anestesia. En Francia, sin embargo, la posición no es semejante. La mayor parte de las materias primas han de adquirirse con monedas extranjeras. Si una fresca desvalorización del franco, disminuye su poder adquisitivo el resultado inmediato sería una rápida elevación de precios. El efecto psicológico de tal aumento es fácil de imaginar: ¡un verdadero pánico!

Por esas excelentes razones los franceses se muestran reacios a seguir el ejemplo de Inglaterra y América depreciando su moneda. A mi juicio, existe otro camino por el que el nivel de precios francés, en relación al de otros países, pudiera aminorarse. Innegablemente el método más simple es la desvalorización: el método alternativo, y el más penoso es una política de desinflación. Es necesario la reducción de costos en el orden siguiente: en primer lugar, los sueldos del elemento oficial (empleados) deben de sufrir una disminución, y ello, con entera certeza, llevaría a una reducción de precios, a la que se seguiría el abaratamiento general de la vida. Entonces, una vez restablecida la confianza veríamos un descenso en los precios del interés, que es uno de los elementos comprendidos en los costos. Admito el que esa operación de la desinflación es muy difícil y ardua y presupone además un gobierno de gran fortaleza. Pero en una nación arruinada el Estado no puede seguir las mismas líneas de conducta que en otra que se halle gozando de prosperidad. En cierta ocasión dije en el Parlamento que España no podía permitirse el mismo modo de vida que Inglaterra o Alemania. Del mismo modo ahora que las ha herido la crisis ni Inglaterra ni Alemania, pueden permitirse el lujo de vivir como lo hacían antes de la crisis. Ni tampoco Francia. Hemos, por tanto, de apoyar una política de recorte en los gastos públicos. Se nos ha aconsejado el repudiamiento por el eminente autor americano Mr. Walter Lippman de una política de inflación en los gastos públicos. Ese economista nos asegura que ello encierra graves riesgos de carácter social. Esto no puede negarse porque los servidores civiles del Estado francés o más bien ciertos líderes de los mismos, parecen conceder mayor importancia a la suma de un salario nominal que a su valor real adquisitivo o de compra. Mr. Lippman concluye por invitarnos a que aprovechemos la ventaja del hecho de la posesión de un gobierno nacional mucho más fuerte que ninguno de los seis que le han precedido, para reducir la cantidad de oro contenida en el franco, es decir, para arrastrarnos a la desvalorización. De ese modo, dice él, podremos hacer que nuestras mercancías sean adquiridas por nuestros clientes extranjeros, quienes se ven obligados a comprar con su propia moneda-papel "francos" con que adquirirlos. De esa manera podríamos evitar una dolorosa inflación.

Siempre hemos sostenido que esa desinflación puede ser dolorosa. Por eso es por lo que no puede ser llevada a cabo, sino por un gobierno poderoso. Pero debo puntualizar que, antes de llevar a cabo la desvalorización, recomendada por Mr. Lippman, tanto Inglaterra como América, efectuaron la desinflación presupuestaria. A despecho de sus millones de desempleados, Inglaterra ha tenido el gran mérito de restablecer el equilibrio de su presupuesto anual. En Francia ha de hacerse esto con economías.

Esas economías se harían no menos necesarias aun en el caso de la desvalorización del franco. Verdaderamente si la desvalorización no va acompañada de la inflacción (y no es necesario que así haya de ser) la carga del presupuesto no se alivia directamente. Ahora bien el agobio presupuestal es demasiado abrumador para la organización económica de Francia. Francia tiene un presupuesto total de 50.000.000.000 (cincuenta mil millones) de francos.

Si Francia no ha de quedar en la ruina, debe a toda costa reducir esas cargas que abruman la industria francesa.

Por otro lado, un presupuesto sin nivelar, supone para Francia la amenaza de una inflación monetaria. Aun los mismos partidarios de la desvalorización, rechazan la idea de la inflación, porque esta, impediría la realización pero de modo suave de la desvalorización. De modo que aunque el pueblo francés decidiere la desvalorización inmediata, tendría que empezar por la disminución del gasto público.

¿Cuál debiera ser la naturaleza de las economías y reducciones en el gasto público que el Gobierno francés, autorizado por el Parlamento se propone llevar a efecto por decreto?

A mi juicio, debieran ser de tal naturaleza que no solamente aligeraran el presupuesto, restableciendo su equilibrio, sino que también alcanzara su influencia a la organización económica general del país, contribuyendo a la reducción de costos. La reducción de los sueldos de los empleados públicos, traería la rebaja en el costo de la vida, lo que haría la rebaja de jornales mucho menos seria.

Esa política debiera coordinarse con una nueva política comercial que tendería a reducir la diferencia entre los precios franceses y los precios mundiales. Sin ello la política de "extrangulación progresiva" de la economía francesa amenazaría a su debido tiempo, al presupuesto, al Tesoro y al franco.

PAUL REYNAUD

LA TERCERA Y ULTIMA CORRIDA DE LA FERIA DE SEVILLA

La Serna se compra un burro

Esperemos a que le vuelva la racha : El conflicto de la Unión, los ganaderos andaluces y un servidor de ustedes

CHARLA TELEFONICA DE "EL TIMBALERO"

Sevilla, 20 (8,30 n.).—Anoche, Rafael el Gallo abrazaba y besaba a todo el que se le acercaba a darle la enhorabuena por su éxito en la corrida celebrada por la tarde. Rafael se encontraba como en sus mejores días: feliz, castizo, dicharachero, con su traje impecable, su sombrero ancho y su cigarro habano, que era más grande que de costumbre. Rafael paseó su figura castiza por la feria, y parecía que con él iba reapareciendo el sabor, la brillantez y el tipismo de otras ferias.

Victoriano de la Serna compró esta mañana, en la feria, un pacífico y tranquilo asno. Lo vistió con todo el tipismo andaluz, le puso una manta jerezana, unas bridas, una silla con estribos relucientes—no le faltó un detalle—, se montó en él, y así paseó toda la mañana por el Prado de San Sebastian.

Entre tanto, nosotros hemos procurado echar fuera la feria del mejor modo posible.

Rafael el Gallo sigue saboreando su triunfo. Y Victoriano de la Serna se ha dejado marchar el burro, aunque el hombre salió animado de los mejores deseos y haciéndonos creer que no iba a soltar ni un momento las bridas.

Por otra parte, las corridas terminan con vientos favorables para el arreglo del conflicto que mantienen la Unión de Criadores de Toros de Lidia y el señor Pagés. Anoche, se reunió la sección Sur, compuesta por todos los ganaderos andaluces. A esa reunión fué invitado el ganadero salmantino don Antonio Pérez-Tabernero. Uno de los asuntos que se iban a tratar, era la modesta campaña realizada por mí desde las columnas de EL ADELANTO. Los ganaderos andaluces mostraron su gratitud hacia este revistero taurino. El señor Pérez-Tabernero hablo dando las gracias, en nombre de los ganaderos salmantinos, por este gesto de bondad que los reunidos tenían para con EL ADELANTO y para con su revistero "El Timbalero".

Y esta mañana, entre efusivos apretones de manos, me comunicaba el acuerdo don Félix Moreno Ardanuy. Yo he agradecido, un poco confundido por la sorpresa, esa muestra de simpatía de los ganaderos andaluces hacia mi labor en pro del arreglo del conflicto existente.

La feria de Sevilla va a traer el arreglo de este asunto. Yo creía, y no me equivoqué, que aquí, en estas corridas, radicaba todo el interés del pleito. Lo que no podía suponer era que mi nombre modestísimo estuviese mezclado en el pleito, con esa expresión de simpatía con que esta mañana me distinguió el dueño de la antigua ganadería de Saltillo.

El desengaño de la corrida de ayer fué brutal. La catástrofe taurina que produjeron los toros de Gamero Cívico, ha de tener sus consecuencias. El propio Domingo Ortega decía a todo el que le escuchaba, que no volvería a torear un toro de esa vacada. La resistencia heróica de Pagés, se resentía, pues, visiblemente por este lado. Sólo le quedaba, para su defensa, el nombre prestigioso de Murube. Y esta tarde, se lidiaron seis toros de esta vacada. De los seis, dos han sido bravos—el segundo y el quinto—; los demás, mansos. Buena presentación: la corrida, bonita, fina, muy gorda, dió un promedio por encima de los 320 kilos. Y para que la feria de Sevilla no terminara sin un homenaje al toro andaluz, se obligó a dar la vuelta al ruedo, en el arrastre, al segundo toro, que salió con mal estilo, pero que murió bravo. Fué un toro que creció en bravura durante la lidia, pero no fué el verdadero toro "de bandera", merecedor de aquél homenaje.

Chicuelo, al cabo de catorce años de torero, sigue siedo Chicuelo. El primer quite que hizo se le estuvo aplaudiendo toda la tarde. No cabe nada más perfecto, ni más precioso, ni de más gracia. Con el capote, toreó toda la tarde con su peculiar estilo, y con la muleta hizo dos faenas: una, de dominio, y la otra, de repertorio—su repertorio preciosista—, que tuvo que cortar a la mitad, porque el toro, bronco, se defendía en las medias arrancadas y se quedaba en el centro de la suerte. Mató al primero de un pinchazo y una estocada entera, y al segundo, de una estocada arriba, entrando valiente y a por él, que le valió una ovación grande.

A Domingo Ortega no se le puede decir que torree de este modo o del otro. Esta tarde quiso torear repetidas veces con la mano izquierda, y tuvo que desistir de ello porque sus dos toros no admitían más faena que la que estaba haciendo; esa faena suya, tan personal, que demuestra su recio temperamento y su dominio del toreo. Ortega está tan valiente y lo que hace lo hace de un modo tan perfecto, que hay que rendirse a la evidencia, aunque nos resulte monótono. Con la muleta domina de un modo fantástico. Y además, esta tarde se ha arrancado a matar, especialmente a su segundo toro, de forma admirable. Mató a sus enemigos de tres estocadas a cada uno. Ortega ha tenido una feria excelente, a pesar de no cortar orejas. El único que cortó una oreja, ayer, ha sido Rafael el Gallo. Saque el lector la consecuencia.

Y vamos con don Victoriano de la Serna.

Victoriano de la Serna, después de su paseo en burro, es de suponer que se acostaría y reposaría. Salió Victoriano con deseos. Se le vió en el primero, sobrio y queriendo ajustarse; en los quites se echó dos o tres veces el capote a la espalda, buscando los aplausos, y con la muleta hizo lo que debía: estuvo fácil, tranquilo y con destellos de su arte personalísimo. Pero el público le pedía más. Y cuando salió a matar a su segundo toro, la concurrencia le recibió con fuertes siseos y muestras de hostilidad. Dió Victoriano el pase de tanteo, y enseguida se dispuso a torear por bajo. Pero antes de que lo hiciera, el público se impacientó y comenzó a protestar. Y el inquieto Victoriano, que por lo visto no es amigo de la zambra andaluza, se echó la escopeta a la cara, alargó el brazo y soltó una puñalada que causó una revolución de voces y denuestos, y una lluvia de almohadillas, imponente. Victoriano de la Serna, imperturbable, abandonó la plaza, cariñosamente protegido por los de Asalto.

Y mientras la gente se impacientaba, Antonio Márquez, que ocupaba una barrera cercana a la mía, y que por lo visto es decidido defensor del genial torero de Segovia, me llamó y me dijo: —No hay que indignarse tanto. A lo mejor, amigo Timbalero, a este torero le vuelve la racha, y en una tarde acaba con todos.

¡Bueno! Pues vamos a esperar a que le venga la racha a don Victoriano...

EL TIMBALERO

Del saber para todos

REVISTA DE CIENCIAS

EN EL FUTURO, NUESTRO PLANETA SOLO ESTARA POBLADO POR LOCOS. - LA VIDA MODERNA CREA SERES ANORMALES. - LOS INSTINTOS, LOS DOLORES Y LA LUCHA POR LA VIDA. - EL AUMENTO DE ENFERMOS PSICOPATICOS

Por el doctor J. CANTALA

Según un discurso pronunciado por el notable psicólogo David Seabury, parece ser que si las enfermedades mentales siguen en aumento en la proporción que ahora nos castigan, la Humanidad estará completamente loca hacia el año 2139 de nuestra era. Esta noticia, nada optimista, está basada en el estudio de estadísticas hechas por el doctor Seabury, las cuales están de acuerdo con estudios semejantes realizados por otros investigadores. Si repasamos la opinión de los especialistas dedicados a trabajar en este campo, veremos por ejemplo, que según el profesor Landman, del "City College" en el año 1880 estaban confinados en las instituciones para dementes en los Estados Unidos. 31.973 enfermos y en el año 1929 la cifra de enfermos alcanzó hasta 272.527 o sea un aumento digno de alarmar el espíritu mas optimista. El doctor Henry Morton Robinson, va aun más lejos y dice que "un individuo residente en el Estado de Nueva York, tiene una probabilidad sobre veinte de morir en un manicomio". Popenoe, en un articulo publicado en la revista "Journal of Heredity", sostiene que el cuatro por ciento de la población total de los Estados Unidos no anda bien de la cabeza, lo cual quiere decir 4.800.000 habitantes están locos o les falta un tornillo. Pollack y Malzberg dicen que mas del 4 por 100 de los nacidos en el Estado de Nueva York están predispuestos a morir en un manicomio o en otras palabras, de cada veintidós personas, una está destinada a ser loco.

Todas estas manifestaciones hechas por gente dedicada al estudio de los trastornos mentales, hacen que aun el hombre más tranquilo contemple con alarma su futuro y piense que de cada veintidós amigos reunidos en su casa a celebrar cualquier acontecimiento, uno morirá en una casa de orates. La Humanidad, pues, va camino de perder las facultades mentales y los trastornos psíquicos hoy invaden todos los países y todas las razas.

Es lógico pensar que tal estado de normalidad se debe posiblemente al fracaso de nuestra civilización. La enorme velocidad que llevan nuestras vidas no da tiempo para que se sedimente el espíritu y surja el "superhombre"; quizá el final de todo esto sea la producción de una raza interior donde domine el "sub-hombre" con una pereza mental crónica y unas características propias de la heredo-sífilis.

El Comité nombrado por el Gobierno inglés para estudiar estos asuntos, dice en una reciente comunicación que los casos de locura hereditaria son relativamente pocos y que la mayoría de los dementes se deben a las circunstancias de la vida moderna. Es fácil comprender que en este punto radican las causas de tales males y si queremos analizarlos desde el punto de vista científico, tendremos que agruparlos de la siguiente manera: Dolores físicos. Instintos no satisfechos. Pobreza. Inseguridad y ansiedad. Insomnio y complejo de inferioridad.

La primer causa no produce un gran número de trastornos porque el hombre se adapta al dolor físico. En la guerra el dolor que producen las heridas, es menos funesto que el dolor moral que ocasiona la posibilidad de caer herido. El dolor crónico es el unico que ocasiona un auto-destrucción a semejanza del insecto que se come a sí mismo.

Los instintos no satisfechos tienen más trascendencia. Para explicar su mecanismo diremos que el hombre se asemeja a una copa llena de agua cristalina. Los instintos son unas gotas de materia colorante colocadas en una pipeta. El control de los instintos equivale a que la pipeta está cerrada, pero si se dejan en libertad la materia colorante cae sobre el agua limpia y la tiñe cambiando por completo el color del líquido cristalino. De esta manera un instinto no refrenado (o no satisfecho) cae sobre la mente y la tiñe con un trastorno.

La lucha por la vida, la pobreza, la inseguridad y la ansiedad, obran como una lima que corta el hierro, crean una discrepancia entre la conducta y el pensamiento, separan los instintos y el sentimiento, desequilibran las emociones y producen una doble personalidad en el hombre. Ejemplos de estos se ven todos los días. Hay quien en presencia de los amigos está alegre, optimista y fuerte, pero en cuanto queda solitario el pesimismo le invade y por el motivo más insignificante surge un disgusto. Es la manera de manifestarse la doble personalidad.

El insomnio, el complejo de inferioridad y el exceso de desgaste físico conducen a la psicosis de la misma manera que las causas últimamente citadas; son la lima o el ácido destructor que van destruyendo la mente.

Como se ve, todas estas causas nada tiene que ver con las enfermedades, las cuales también ayudan a producir un contingente de seres anormales. Las infecciones, la arterioesclerosis, la sífilis y las glándulas de secreción interna contribuyen con su óbolo para ocasionar un respetable número de locos. La Humanidad va, pues, en camino de llegar a un estado psicopático.

Repitamos otra vez las estadísticas citadas: "Mire usted veintidós de sus vecinos y a ver si acierta con el que irá a morir a un manicomio".

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca.-Sexta Zona

Al objeto de constituir los Centros de Colaboración Pedagógica de Calzada de Valdunciel y de Salamanca (escuela de San Vicente número 1), y fijar normas para su mejor funcionamiento en orden a los fines que les son propios, se convoca por esta nota a los señores maestros de la sexta zona de Inspección que estén interesados en pertenecer a cada uno de ellos, para el día 26 del actual, a las tres de la tarde en Calzada de Valdunciel, y para el día 29, a las once de la mañana, en la escuela de Salamanca, Barrio de San Vicente.

Salamanca, 20 de Abril de 1934.
El Inspector.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Mancera de Abajo

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruída por el hecho que pasamos a indicar:

En Mancera de Abajo, el 12 de Diciembre de 1933, el procesado Gregorio Sánchez González, tiró una piedra a Justo Albarrán Martín, lesionándole, cuyas heridas tardaron en curar veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando autor al procesado de un delito de lesiones menos graves, por el que pidió se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado con la suma de 125 pesetas.

El defensor, señor Dominguez Guerra, sostuvo que el procesado no era autor del delito calificado y solicitó la absolución del procesado con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por no acatar una orden municipal

También se celebró en el mismo día el juicio-oral de la causa motivada por éste hecho:

En Martín de Yeltes, el 10 de Septiembre último acordó el Ayuntamiento en asunto de su competencia, requerir a Manuel de la Ascensión para que se suspediera una obra que comenzaba a hacer en una dehesa boyal del término de dicho pueblo, y llevado a efecto el requerimiento, el citado Manuel firmó el enterado, a pesar de lo cual continuó la obra hasta casi terminarla.

El expresado hecho lo calificó el abogado fiscal, señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de desobediencia, y considerando autor del mismo al procesado Manuel de la Ascensión, solicitó que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

En oposición a lo sustentado por el fiscal, sostuvo el letrado defensor, señor Sánchez Fraile, que el procesado no era autor de ningún delito y que en todo caso pudiera serlo de una falta, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de informar las partes quedó concluso el juicio para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

Lea usted EL ADELANTO

TURISMO ALEMAN

Detalles de la ciudad de Constanza, a orillas del lago del mismo nombre

LAS GEISHAS Y LA PRIMAVERA

Se ha celebrado recientemente en Tokio la fiesta anual festejando la primavera, y en la que 300 geishas ejecutaron una danza ritual. La foto muestra una escena de dicha danza

Universidad de Salamanca 2017